



II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL (EN LÍNEA)

DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

MESA TEMÁTICA: ¿QUÉ SE INVESTIGA SOBRE EL PATRIMONIO DESDE LA UNIVERSIDAD?

10 DE SEPTIEMBRE, 11:15 H A 13:00 H



FUENTE: WWW.DESTINONEGOCIO.COM

COORDINACIÓN:



**Universidad Autónoma
de Nayarit**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
M.E. PERLA LUCERO CARRILLO LÓPEZ



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

UAT

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS
MTRO. ARCADIO ALEJANDRO GARCÍA CANTÚ



II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

13. Mesa temática: *¿Qué se investiga sobre el Patrimonio desde la Universidad?*

Coordinación:

- M.E. Perla Lucero Carrillo López, Universidad Autónoma de Nayarit, perla.carrillo@uan.edu.mx
- Mtro. Arcadio Alejandro García Cantú, Universidad Autónoma de Tamaulipas, aagarcia@docentes.uat.edu.mx

Nombre	Universidad	Título de la Ponencia	Correo
Adrián Pérez Ballesteros	Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, "Manuel del Castillo Negrete"	El Centro Regional Latinoamericano para el Estudio de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales de México (1966-1976): Proyecto pionero en la protección y salvaguarda del patrimonio cultural en México, América Latina y el mundo.	adrian_perez_b@encrym.edu.mx
Gabriela Peñuelas Guerrero	Universidad Autónoma de Madrid	La formación de restauradores en México y el impacto de la UNESCO y otros organismos internacionales en su desarrollo	gabrielapenuelas@gmail.com
Arturo Estrada Torres	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Parque Nacional La Malinche, patrimonio natural de Tlaxcala	arturomixo@hotmail.com
Javier Villegas Sierra Adriana Solís Fierro	Universidad Autónoma del Carmen	Del patrimonio histórico cultural al patrimonio biocultural, identidades en el ámbito urbano y rural	villegasierra@yahoo.com.mx
Natividad D. Herrera Castro Elvia Barrera Catalán Epifanio Blancas Calva Angélica Catalán Neria	Universidad Autónoma de Guerrero	"La Colección del Herbario UAGC como patrimonio natural y cultural en la Universidad Autónoma de Guerrero"	herreran31@hotmail.com
Ana Sacristán Civera Orlando Martínez Zapata	Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, Instituto Nacional de Antropología e Historia	Importancia de la ciencia en el estudio del patrimonio	ana_sacristan_c@encrym.edu.mx
Óscar Edilberto Santana Gamboa	Universidad Autónoma de Zacatecas	El patrimonio olvidado: Los antiguos cascos de haciendas del semidesierto zacatecano	santanagam@gmail.com
Guadalupe García Córdova	Universidad Nacional Autónoma de México	Orígenes de la educación patrimonial en México: marco de referencia para una tesis doctoral	garcia.gc.87@outlook.es
Rosalba Trinidad Chávez Moreno Georgina Félix Ortiz	Universidad Autónoma de Occidente	Los docentes y el futuro de la educación a través de las pantallas	rochamor2@gmail.com



II ENCUENTRO NACIONAL UNIVERSITARIO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Karina Rosaura Bernal Ibarra Carlos Alberto Apodaca López			
Luz Patricia Ávila Caballero Jorge Bello Martínez José Viccon Esquivel	Universidad Autónoma de Guerrero	Jardines Botánicos de México Patrimonio Natural y Cultural ante los Retos de la Conservación	patycaballero09@hotmail.com
Aidé Partida	Universidad Autónoma de Nayarit Centro Cultural Casa Fenelón	Declaratoria de Patrimonio Cultural Universitario	aide_partida@hotmail.com
Nohemy Rivera Gutiérrez Cristina Arqueta Canizales Jessica Villatoro Escobar	Universidad Nacional Autónoma de Honduras	Perspectivas de la Investigación del Patrimonio desde IARPACUNA de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras	nohemy.rivera@unah.edu.hn
Efrén Montoya Ortega, Lidia Medina Lozano	Universidad Autónoma de Zacatecas	Del Olvido al Abandono: La Destrucción de la Ciudad de los Muertos, el Panteón de la Purísima de Zacatecas.	efrenmontoya@uaz.edu.mx
María Mercedes Rodríguez Pérez	Universidad de Texas en Austin	Qué se Investiga desde la Universidad.	his_mayahuel@hotmail.com

- a) Nombre del participante: Adrián Pérez Ballesteros, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, “Manuel del Castillo Negrete” del Instituto Nacional de Antropología e Historia
- b) Título de la ponencia: El Centro Regional Latinoamericano para el Estudio de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales de México (1966-1976): Proyecto pionero en la protección y salvaguarda del patrimonio cultural en México, América Latina y el mundo.
- c) Antecedentes: La Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, “Manuel del Castillo Negrete (ENCRyM) del Instituto Nacional de Antropología es un centro de formación especializado en educación a nivel superior dedicada a la conservación, restauración, investigación y difusión del patrimonio cultural. La ENCRyM es un referente a nivel nacional e internacional, pues se trata de la primera universidad que impartió la licenciatura en restauración en el mundo (ENCRyM-INAH, 2020). Esta característica única proviene de una tradición de cooperación internacional para el desarrollo de la cultura iniciada en la década de 1960. La conformación de la ENCRyM, se trata de un conjunto de esfuerzos a nivel nacional e internacional que permitió en México, generar un semillero de especialistas en técnicas y metodologías enfocadas en la conservación de los bienes culturales (Pérez, 2019).

El INAH se fundó el 3 de febrero de 1939, durante el mandato del Lic. Lázaro Cárdenas del Río. El objetivo de esta institución es investigar, conservar y difundir el patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de México con el fin de fortalecer la identidad y memoria de la nación (INAH, 2020). Con la inauguración del INAH, se presentó la “Ley orgánica” del instituto (1939), dónde se menciona que dentro de sus tareas principales se encuentra...

“XVIII. Impartir enseñanza en las áreas de Antropología e Historia, conservación, restauración y museografía en los niveles de técnico-profesional, profesional, de posgrado y de extensión educativa, y acreditar estudios para la expedición de los títulos y grados correspondientes (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1939, pág. 3)”.

En ese sentido, y aunque las tareas del INAH son amplias, en esta presentación nos enfocaremos en los esfuerzos llevados a cabo por esta institución para consolidar un centro de educación en el ámbito de la conservación. Para ello, tuvieron que pasar 22 años, momento en el que Manuel del

Castillo Negrete, promotor cultural por naturaleza y perito en pintura colonial, dirigía el Departamento de Conservación de murales del INAH, oficina encargada de la preservación de la obra mural histórica de México y pionera en la conservación y capacitación en este rubro (CNCPC, 2020). El departamento realizó un par de intervenciones en diferentes templos y conventos en diversas latitudes del país (Ixmiquilpan y Epazoyucan, en el estado de Hidalgo y Oaxtepec y Tlayacapan en el estado de Morelos, por mencionar algunos). Después de estas acciones, el director del departamento inició comunicaciones con especialistas en el otro lado del mundo, principalmente con el belga y químico Paul Coremans (Pascual, 2019). Esto con la finalidad de solicitar asesoría para los métodos de restauración hasta entonces conocidos. Manuel del Castillo Negrete tenía nociones de la trayectoria de los especialistas en Europa, principalmente en el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM) en Roma, Italia.

El ICCROM surgió después de que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO) llevara a cabo su novena Conferencia General y se decidiera crear un Centro con los siguientes fines:

- a) Colectar, estudiar y difundir documentación concerniente a problemas técnicos y científicos de preservación y restauración de patrimonio cultural.
- b) Coordinar, estimular o instituir búsquedas en este dominio, por medios, en particular, de comisiones con cuerpos de expertos, reuniones internacionales, publicaciones e intercambio de especialistas.
- c) Dar aviso y hacer recomendaciones en puntos generales o específicos vinculados con la preservación y restauración de patrimonio cultural.
- d) Ayudar a capacitar a los investigadores y técnicos y a elevar el estándar de los trabajos de restauración (UNESCO, 1956).

Esta institución se conformó como una organización intergubernamental dedicada a la preservación del patrimonio cultural a lo largo del planeta mediante programas de formación, información, investigación, cooperación y sensibilización (ICCROM, 2018). De esta forma, la organización inició sus labores colaborando con otras instituciones como el Consejo Internacional

de Museos (ICOM) y asesoró a la UNESCO en temas relacionados con la conservación del patrimonio cultural (Jokilehto, 2009).

Sin duda los daños al patrimonio cultural ocasionados por desastres naturales, suponen una gran movilización de organismo e instituciones que velan por la salvaguarda del mismo. Esto se vio reflejado recientemente con los sismos de septiembre del 2017, donde el INAH desplegó una campaña nacional para atender a los bienes dañados a lo largo de los 11 estados que presentaron afectaciones por el siniestro (INAH, 2020). Del mismo modo, fenómenos naturales de grandes magnitudes que sucedieron en la década de 1950 y 1960 y que pusieron en riesgo valioso patrimonio material en diferentes partes del mundo, la ONU, en compañía del ICCROM realizaron misiones de salvaguarda, en las cuales enviaba a expertos a idear proyectos que aseguraran el pronto recuperación del patrimonio en riesgo. Tal es el caso la famosa campaña de rescate de Abu Simbel, en Egipto por la creación de otra presa en 1959 y que involucraba el movimiento de un complejo arqueológico para evitar su hundimiento o la misión en Bonampak, Chiapas, México para el rescate de la obra en el Templo de los murales en 1964 (Sanz, 2016). Grandes expertos como Paul Coremans, H.J. Plenderleith, Paul Philippot, entre otros participaron en estas visitas, fijando pautas que establecerían el quehacer de la restauración. A través de las misiones los expertos exploraron nuevos contextos y ambientes que supusieron retos para los estándares establecidos en los museos y talleres de restauración en Europa, lugares dónde generalmente se desenvolvían ala vez que se evidencio la falta de personal capacitado en el mundo para tal demanda. Esto propicio la búsqueda de alternativas para poder atender de manera integral el patrimonio en todo el mundo (Pérez, 2019, pág. 242).

- d) Estado de la cuestión: La mayoría cantidad de información generado sobre el CERLACOR se encuentra resguardada, principalmente, en los archivos del INAH, divididos en diferentes áreas. Se encuentra el Archivo Nacional del INAH, el Archivo de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural y el Archivo de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, “Manuel del Castillo Negrete” y en segundo lugar en el Biblioteca Digital de la UNESCO (UNESDOC) la cual contiene gran cantidad de archivos históricos

digitalizados. Se trata de fuentes documentales que fueron realizados a manera de conferencias y reportes de misiones y congresos.

A partir del 2016 y con la conmemoración de los 50 años de la inauguración de la ENCRyM y la CNCPC, se realizaron una serie de eventos académicos los cuales despertaron el interés por parte de la comunidad de conservadores por estudiar la historia del centro donde se formaron. Asimismo, en el 2019 el INAH cumplió 80 años de con lo cual, editó un libro conmemorativo con la historia de los organismos que le constituyen, dentro de estos la ENCRyM y la CNCPC (INAH, 2019).

- e) Problemática a presentar: La propuesta fue crear “Centros Regionales” enfocados en la preservación del patrimonio, esto es:

“Centros y oficinas de cooperación regional establecidas para proveer y discernir información y para proporcionar asesoría técnica en partes del mundo que más lo necesitan. También pueden emprender otras actividades apropiadas diseñadas para promover los propósitos de la Organización. Tienen en cuenta las circunstancias particulares y las necesidades especiales de cada región (UNESCO, 1950, págs. 71-74)”

La UNESCO formalizó en 1962 la creación del primer Centro Regional de Conservación en Jos, Nigeria, con el fin de atender el área de África. La UNESCO conformó al menos seis centros más alrededor del mundo para atender de manera integral el patrimonio cultural de la humanidad. Así, además de aportar con materiales e instrumentos especializados, la UNESCO proveía cursos de conservación de la mano de las filas de expertos que laboraban en grandes instituciones y museos en Europa (UNESCO, 1962). El segundo Centro se formalizó en la Ciudad de México, donde el departamento liderado por Manuel del Castillo Negrete, fue de gran importancia para recibir el proyecto de la UNESCO. La infraestructura del INAH destinada al desarrollo del Depto. de murales fue requisito mínimo y necesario que fue tomado en cuenta por la UNESCO al momento de decidir en qué país de América Latina depositar los esfuerzos. Finalmente y bajo el experiencia de Castillo Negrete, se optó por México. El ex convento de Churubusco, Ciudad de

México acogió el proyecto del El Centro Regional Latinoamericano para el Estudio de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales de México (CERLACOR) y por 10 años (1966-1976) el centro recibió alumnos de 20 países de América y otras regiones del mundo (Keck, 1966). Con la impartición de cursos únicos en su tipo donde se priorizó la práctica en la intervención de los materiales. El objetivo de estas unidades de capacitación era contar con personas especializadas de cada Estado miembro de la UNESCO que hubiese participado dentro de los centros y que pudieran influir en sus gobiernos y en la población en general sobre las necesidades propias de cada nación en términos de protección y preservación de sus bienes culturales y naturales (Plenderleith, 1967). El CERLACOR se conformó como un centro integral de estudio, documentación, investigación, conservación y difusión de la conservación del patrimonio. Donde la UNESCO y los Estados miembros vertieron esfuerzos y recursos para armar un espacio de vanguardia con laboratorios y talleres. Dentro del centro se profesionalizó la disciplina de la conservación generando una metodología científica y práctica para el tratamiento de la diversidad cultural en países con ambientes tropicales como México. Alumnos egresados de este centro regresaron a sus países y se desempeñaron dentro de los recintos culturales o dentro de la política cultural a favor de la preservación del patrimonio de sus naciones.

- f) Conclusión y propuestas: Tras el término del convenio entre México y la UNESCO, el CERLACOR cambió de directrices, virando paulatinamente de una visión regional a un objetivo nacional al momento de conservar el patrimonio. La envergadura del proyecto fue absorbido por el INAH dentro de la ENCRyM y el Departamento de Conservación de Murales lo cual permitió a México desarrollar toda una corriente propia de formación y metodológica en la disciplina de la Conservación conocida como la “Escuela Mexicana de Restauración (INAH, 2009)”.

La formación de especialistas encargados de la conservación y salvaguarda del patrimonio cultural material en México ha sido un proceso complejo que ha involucrado a gran cantidad de organismos e instituciones a nivel internacional. El caso de los Centros Regionales y en específico del CERLACOR se puede resumir en una serie de confabulaciones que posibilitaron el surgimiento de un núcleo de conservadores-restauradores que hasta la fecha se encargan en gran medida en la conservación de legado cultural en nuestro país.

g) Referencias

- ENCRyM-INAH. (2020). *Presentación*. Obtenido de ENCRyM:
<https://www.encrym.edu.mx/principal/presentacion.php>
- INAH. (2020). *¿Quiénes somos?* Obtenido de INAH: <https://www.inah.gob.mx/quienes-somos>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1939). *Ley orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia*. Ciudad de México: INAH.
- UNESCO. (1956). *Actas de Resoluciones*. París: UNESCO.
- ICCROM. (2018). *El ICCROM*. Obtenido de ICCROM: <https://www.iccrom.org/es/acerca-del-iccrom/descripcion-general/el-iccrom>
- INAH. (2019). *Instituto Nacional de Antropología e Historia 80 años*. Ciudad de México: INAH.
- Plenderleith, H. (1967). *Hawaii The Asia-Pacific programme for the training of museums directors in museological techniques*. París: UNESCO.
- INAH. (16 de Abril de 2009). *Semillero de restauradores*. Obtenido de INAH:
<https://inah.gob.mx/boletines/2053-semillero-de-restauradores>
- UNESCO. (1950). *Actas de Resoluciones*. París: UNESCO.
- Pérez, A. (diciembre de 2019). Centros Regionales UNESCO (1963-1967): Historia general de un proyecto de colaboración internacional en el ámbito de la conservación cultural. *CR conservación y restauración*, págs. 238-256.
- CNCPC. (agosto de 2020). *Nuestra historia*. Obtenido de CNCPC:
<https://conservacion.inah.gob.mx/index.php/2018-nosotros/>
- Jokilehto, J. (2009). *ICCROM and the conservation of cultrual heritage a history of the organization's first 50 years, 1959-2009*. Roma: ICCROM.
- Pascual, M. (Diciembre de 2019). Paul Coremans, compañero cotidiano. *CR conservación restauración*, págs. 67-71.
- INAH. (2020). *Sismos*. Obtenido de INAH: www.inah.gob.mx/sismos
- Sanz, N. &. (2016). *México y la UNESCO, la UNESCO y México, historia de una relación*. Ciudad de México: UNESCO.
- UNESCO. (1962). *Acta de Resoluciones*. París: UNESCO.

La formación de restauradores en México y el impacto de la UNESCO y otros organismos internacionales en su desarrollo

Gabriela Peñuelas Guerrero, actualmente estudiante de doctorado de Estudios del Mundo Antiguo en la Universidad Autónoma de Madrid. Adscrita (con permiso por estudios) a la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía-INAH

Resumen: Hasta hace veinte años, la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía Manuel del Castillo Negrete (ENCRyM-INAH) era la única instancia donde podía estudiarse la licenciatura en restauración de bienes muebles en México. En este par de décadas, la oferta educativa se ha incrementado exponencialmente, la ENCRyM forma parte del padrón universitario de los cuerpos académicos y las dinámicas escolares se han transformado hacia un contexto universitario. Cabe mencionar que la formación de conservadores inició a partir de esfuerzos y una estrecha vinculación del equipo de Manuel del Castillo Negrete con la UNESCO y el ICCROM. Lamentablemente, poco se ha señalado la relación que existe entre la formación de los restauradores, la elaboración de los programas en México con estos organismos internacionales. El objetivo de esta participación es abrir la discusión y reflexionar sobre la relación existente con las discusiones internacionales en materia de formación y el enfoque de la restauración al patrimonio cultural mueble que a mi parecer ha dejado de lado la vinculación con el patrimonio natural.

Antecedentes

En México, la formación de restauradores se formalizó como parte de las labores del Instituto Nacional de Antropología e Historia a mediados de la década de 1960. En esta formalización y profesionalización de los restauradores que ya cuidaban y atendían el patrimonio artístico, arqueológico e histórico del país, Manuel del Castillo Negrete jugó un papel preponderante pues echó a andar varias iniciativas de formación de la mano de la primera instancia del INAH que se dedicaría exclusivamente al cuidado y atención del patrimonio mueble. Desde la creación, en 1961, del Departamento de Catálogo y Restauración del Patrimonio Artístico, la actual Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC-INAH), las labores se enfocaron en el catálogo y la conservación de las pinturas murales y pinturas de caballete de los ex conventos más relevantes del centro del país, o de la conservación y algunas reconstrucciones en zonas arqueológicas como Teotihuacán, Palenque, Bonampak por mencionar algunos ejemplos (Santaella, 2006). Con los años el abanico de tipos patrimoniales atendidos se iría ampliando, así como la legislación para su atención y protección.

Como paréntesis, el INAH en ese momento estaba reorganizando las colecciones de sus museos nacionales. El emblemático edificio que actualmente alberga al Museo Nacional de Antropología estaba en construcción, sería inaugurado en septiembre de 1964, evento que atrajo la atención de especialistas e investigadores de todo el mundo. Así que, durante el primer lustro de 1960, se requirió y se haría notoria la necesidad de capacitar los recursos humanos con los que ya contaba el instituto y, por otro lado, haría patente la urgencia de formar nuevos cuadros calificados para atender el patrimonio de los museos y de las zonas arqueológicas que seguían explorándose.

México era más consciente que nunca de la vastedad y variedad de patrimonio que tenía en su territorio, de las posibilidades que esto tendría en el crecimiento económico del país por la ruta del turismo, mientras se daba cuenta de la gran carencia formativa y la gran oportunidad que tenía delante. Esta situación sería similar en muchos otros países, y los organismos internacionales darían cuenta de ello.

Desde 1949 siendo Jaime Torres Bodet director de la UNESCO se conformó un comité internacional de expertos para la preservación de los monumentos históricos y artísticos que organizó misiones para apoyar a sus Estados Miembros en temas de conservación y restauración (Sanz y Tejada, 2016). En este contexto serían atendidas solicitudes como la asesoría para las acciones a seguir tras el terremoto de Cuzco, en 1951; o el apoyo para la protección de los monumentos de Abu Simbel y Philae durante la construcción de la presa de Asuán, misión considerada un parteaguas para la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972. Así en 1961 a México le toca su turno para la conservación de las pinturas murales de Bonampak.

A su vez, derivado de la UNESCO, se estableció en 1956 el Centro Internacional de Estudios para la Preservación y Restauración del Patrimonio Cultural (ICCROM), con sede en Roma. Entre las funciones de este Centro Internacional destacaba coordinar la investigación, realizar recomendaciones generales sobre conservación y restauración, asistir la formación de los investigadores y técnicos, así como elevar los estándares de los trabajos de restauración (UNESCO, 1956). El ICCROM se sumó a los esfuerzos internacionales de otras instancias como el International Council of Museums (ICOM, 1946) o el International Institute for Conservation of Historic and Artistic Works (IIC, 1950), ambas con antecedentes y publicaciones desde la década de 1930, la primera *Mouseion*, antecedente de *Museum*, y *Technical Studies in the Field of the Fine Arts* (1932-1942) antesala de *Studies in Conservation* (Jokilehto, 2011). Es fácil pensar que antes de la conectividad de los medios digitales, cada país estaría aislado y sin conocer lo que acontecía en el otro hemisferio, la realidad supera nuestra imaginación y, si revisamos los directorios de estas instituciones encontraremos una fuerte vinculación y comunicación entre los especialistas de todas ellas.

En este hervidero de instituciones y de ambiciosas iniciativas los especialistas que las encabezaban se dan cuenta de la necesidad de contar con información de primera mano para conocer el estado mundial de la enseñanza en el contexto de los museos (Coremans, 1969). Con las misiones técnicas de la UNESCO y la activación del ICCROM, la investigación y la discusión sobre la formación se vuelve un tema importante de la agenda para establecer políticas de acción a corto y mediano plazo (Philippot, 1960). A la par desarrollarán e implementarán los centros regionales para la capacitación en conservación, este proyecto permitiría a los conocer problemáticas de países no industrializados y en condiciones distintas a las europeas como India, África y México (Pérez, 2019).

Ahora volvamos al origen, Manuel del Castillo Negrete logra establecer un taller-escuela en el Departamento de Catálogo y Restauración (1962-1965). No obstante, la primera iniciativa formal para capacitar técnicos en conservación la desarrolla con apoyo de la UNESCO, en el Centro de

Estudios para la Conservación de Bienes Culturales Paul Coremans, mejor conocido como Centro Paul Coremans (1966). Tras la visita de Coremans a México en 1964, se articulan una serie de eventos afortunados, algunos más conocidos que otros, para que el gobierno mexicano gestione y consiga el apoyo de la UNESCO para elaborar programas en conservación. El primero que viene a México con ese doble objetivo es Sheldon Keck (1965) con quien Castillo Negrete revisa el esquema de trabajo para el Centro Regional Latinoamericano de Estudios para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales (Cerlacor, 1967-1976) (Pérez, 2019) y el curso intensivo del Centro Paul Coremans de 1966. Lo que poco se sabe es que también revisaron un programa de cuatro años para formar conservadores que sería el origen de la licenciatura en restauración de bienes muebles impartida por primera vez en 1968 como parte del Centro Paul Coremans, que unos años más tarde se convertiría en la ENCRyM, iniciativa que Castillo Negrete tenía entre manos desde tres años antes.

Gracias a la revisión de documentos del Archivo Histórico del INAH me ha sido posible encontrar referencias donde Manuel del Castillo Negrete afirma estar al tanto de las discusiones y señalamientos en materia de formación a nivel mundial,¹ incluso la duración de los estudios de Conservación y Restauración de la naciente licenciatura correspondían con lo indicado internacionalmente como el tiempo ideal para ello.

A manera de síntesis, esas discusiones planteaban que la Conservación debía ser una actividad interdisciplinaria, donde forzosamente se debían vincular las ciencias con las humanidades, en aras de resolver el problema técnico de la intervención. Para ser más específicos, Paul Philippot (1968) consideraba que la metodología crítica de la historia del arte dotaba al restaurador de herramientas para analizar los problemas de conservación de una manera crítica. Mientras que de las ciencias naturales se debían aprovechar para la identificación de los materiales constitutivos de los objetos en estudio, también para entender su comportamiento, envejecimiento, y promover el desarrollo de nuevos materiales que pudieran emplearse (Coremans, 1965). Sin embargo, lo que le faltaba al historiador del arte, arqueólogo, químico o biólogo era la sensibilidad y pericia de la intervención que, aunque se aprende, solo se adquiere con práctica.

Como puede leerse el reto era mayúsculo, diseñar un programa con un poco de todo, y espacio para practicar en una naciente institución se antojaba complicado. Castillo Negrete aprovechó a los restauradores del Departamento que, con las visitas anuales de los expertos de la UNESCO para impartir lecciones al Cerlacor, se fueron capacitando como docentes para la nueva escuela.

Los programas irían evolucionando de acuerdo a las necesidades del INAH y del mercado laboral. Con el nuevo milenio comenzaría la oferta educativa en otras entidades donde se adaptaría al contexto universitario, como la licenciatura en Conservación y Restauración de la Facultad del Hábitat en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, aunque prevalece en el núcleo esta intención interdisciplinaria del origen.

¹ Para mayor información sobre las discusiones mencionadas véase Peñuelas, 2020 donde se expone con detalle los contenidos de la tipología de enseñanza propuesta por Paul Philippot en 1973 y 1976 como conclusión del análisis del estado en el que se encontraba la formación en conservación a inicios de 1960.

Problemática en tres puntos // Más preguntas que respuestas

Ahora, si durante una década fueron y vinieron especialistas en conservación, con distintos perfiles, todos ellos embajadores de la UNESCO, relacionados con el ICCROM, ICOM, IIC, donde se gestaban las discusiones que darían pie para la redacción de documentos como la Convención de 1972, podría esperarse que la formación de restauradores incluyera el patrimonio cultural y su relación con el entorno natural.

¿Por qué si la licenciatura surge de la mano de las discusiones internacionales en materia de formación de especialistas en restauración, la convención de 1972 y las subsecuentes directrices para su aplicación parecen desdibujarse en el proceso educativo para apuntalar la conservación del patrimonio cultural material? Este tipo de preguntas han estado rondando mi experiencia como docente cuando los estudiantes elaboran cuestionamientos sobre el papel del restaurador en proyectos que involucran patrimonio inmaterial o natural como el del valle del Wirikuta. Como profesora los remito a las publicaciones de patrimonio vivo o religioso que el mismo ICCROM edita, donde la conservación demanda entender todo el contexto natural, social, simbólico, económico.

Aunque esta ponencia busca encontrar más hilos de dónde tirar, me parece que algunas claves están en la clasificación de los materiales a intervenir. Se comenzó por restaurar en un taller general, para 1970 se dividieron los talleres de acuerdo al tipo de objetos que se intervenía, así tenemos hoy los seminarios-taller en varias escuelas, pintura de caballete, pintura mural, documentos gráficos, escultura policromada, textiles, cerámica, donde el énfasis se pone en el material constitutivo sobre el contexto. Por ejemplo, en seminario taller de restauración de metales lo mismo se interviene algo de procedencia arqueológica que una pieza religiosa o una campana, con policromía, al interior de un museo o en la explanada de un parque.

Por otro lado, tanto la escuela como la dependencia donde se restauraba iniciaron en Churubusco con el mismo director que además asistía asiduamente a las reuniones del ICOM, y a las asambleas generales del ICCROM. A inicios de los años 1980 se separa administrativamente la CNCPC y la ENCRyM, como escuela le toma su tiempo involucrarse en las dinámicas universitarias. Lo que bien se ha aprendido funciona más que lo desconocido, y los profesores de la UNESCO estaban involucrados en contextos de institutos de arte, como el IRPA, el Instituto Centrale del Restauo (ICR) o en museos, los menos en universidades.

El último aspecto que mencionaré es la desvinculación de la restauración como espacio de formación, con otros programas educativos. La escuela solo oferta la licenciatura en restauración, posgrado en conservación de bienes inmuebles y de museos, pero los horarios de los posgrados tienen otros horarios distintos al de la licenciatura, por lo que los estudiantes poco coinciden con los de restauración. Tampoco se encuentra cerca de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y menos participa de vinculación constante con otros programas universitarios, lo que sí sucedió en los años sesenta.

Estoy segura de dejar cosas en el tintero, pero considero que este foro donde están preocupados por la protección del patrimonio cultural y natural y la educación superior resulta ideal para

discutir y transmitir los hallazgos de los planes de estudio de una de las licenciaturas enfocadas en la restauración de bienes culturales, labor que llevo realizando en los últimos años como línea de investigación. Quizá con trabajo y más análisis se puedan salvar algunas distancias y construir puentes para pensar la Conservación de una manera más holística sin tantas divisiones.

Referencias citadas

Coremans, Paul (1965) "La formation des restaurateurs" en *Papers from the Seventh General Conference. International Council of Museums*, Nueva York, The Metropolitan Museum of Art, pp. 59-66.

Coremans, Paul (1969) "Organización de un servicio nacional de preservación de los bienes culturales" en *La conservación de los bienes culturales, con especial referencia a las condiciones tropicales*, Colección Museos y Monumentos IX, UNESCO, París, pp. 76-84.

Jokilehto, Jukka (2011) *ICCROM and the Conservation of Cultural Heritage. A history of the organization's first 50 years, 1959-2009*, ICCROM, Beijing.

Magar Meurs, Valerie (2019) "Conservación de los bienes culturales en el INAH" en Jaime Bali y Adriana Konzevik, en *INAH 80 años*, disponible en <https://80aniversario.inah.gob.mx/ix-conservacion-de-los-bienes-culturales/?view=1> consultado mayo de 2020.

Philippot, Paul (1960) "Reflections on the problem of training restorers of painting and sculpture", *Studies in Conservation*, 5 (2): 61-70.

Philippot, Paul (1968) "Conservation and restoration in museums and the training of restorers and laboratory staff", en *Seminar on the Training of Curators and Technicians for Museums*, Algiers, UNESCO [pdf], disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000186191_eng?posInSet=3&queryId=N-EXPLORE-20c184c1-b0cd-4a18-94b3-7ea2996ceb0c consultado el 2 de abril de 2020.

Peñuelas Guerrero, Gabriela (aceptado 24 junio 2020) "Vestigios de Coremans y Philippot en Churubusco" *CR. Conservación y Restauración*, (21): en prensa.

Pérez Ballesteros, Adrián (2019) "Centros Regionales UNESCO (1963-1967): historia general de un proyecto de colaboración internacional en el ámbito de la conservación cultural" *CR Conservación y Restauración*, (17): 239-248.

Santaella, Yolanda (2006) "Los sesentas y la restauración en Churubusco", *Diario de Campo*. Boletín interno del área de los investigadores de antropología (86): 66-74.

Sanz Nuria y Carlos Tejada (2016) México/La UNESCO: historia de una relación, UNESCO, México.

UNESCO (1956) "Statutes of the International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property" en *Records of the General Conference, ninth session*, UNESCO, Nueva Delhi, pp. 48-50.

Estrada Torres A^{1*}, Martínez Gómez M², Ancona S².

¹Universidad Autónoma de Tlaxcala; *Coordinación Doctorado en Ciencias Biológicas y

²Universidad Nacional Autónoma de México.

Parque Nacional La Malinche, patrimonio natural de Tlaxcala

La Malinche, Malintzi o Matlalcuéyetl, la más emblemática de las áreas naturales de Tlaxcala, tiene un gran significado para los pobladores de este estado. A pesar de su gran importancia ecológica y cultural, y de encontrarse a sólo dos horas de la ciudad de México, su biodiversidad no había sido objeto de estudios sistemáticos antes de la fundación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx).

El Parque Nacional La Malinche (PNLM) es un área natural protegida de Tlaxcala y Puebla, con aproximadamente 45,000 hectáreas, de las cuales actualmente sólo 17 mil hectáreas de bosque (37.8 %) están conservadas. Es una zona con un alto valor biológico y sociocultural, de tal manera que la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) la considera como una Región Terrestre Prioritaria para la Conservación, debido a su diversidad ecosistémica, su integridad ecológica funcional, su importancia como corredor biológico, la presencia de endemismos, su riqueza de especies y la importancia de los servicios ambientales que presta, entre los que sobresalen el abastecimiento de agua, la regulación del clima y la captura de carbono. Alberga ecosistemas característicos de las altas montañas del centro de México y en los últimos años se ha generado información valiosa sobre su biodiversidad, que hasta el año 2019 comprendía alrededor de 1253 especies de diferentes grupos de organismos, sin contar bacterias ni arqueas.

La información existente acerca de la riqueza biológica del PNLM, sin embargo, sigue siendo insuficiente, y distamos mucho de conocer toda su riqueza biológica, el estado de sus poblaciones y las relaciones que se establecen entre sus diversos componentes y con

las comunidades humanas asentadas en su territorio de influencia. En el PNLM existe una fuerte presión antropogénica ejercida por los más de 130,000 habitantes de los alrededores del parque a través del desarrollo de diversas actividades tales como la extracción de madera y agua, el pastoreo y la transformación del terreno en áreas de cultivo, que en conjunto con fenómenos de escala mundial como el cambio climático global, hacen particularmente vulnerables los recursos biológicos de este ecosistema de alta montaña. La vulnerabilidad del PNLM a presiones antropogénicas y climáticas *in crescendo* hace urgente la continuación de una investigación científica sistemática que eventualmente permita generar bases y criterios para la conservación y manejo de su diversidad biológica, así como implementar acciones de educación ambiental y divulgación que concienticen y corresponsabilicen a los habitantes de su área de influencia en estas tareas.

Para favorecer la conservación de la biodiversidad del PNLM un grupo de profesores de dos instituciones principalmente, UATx y UNAM, avanzamos en tres frentes: conocimiento de la biodiversidad, aplicación de herramientas específicas de conservación, e implementación de acciones de difusión de la riqueza biológica del PNLM con los habitantes de la montaña. Para ello realizamos un listado detallado de las especies de varios grupos taxonómicos, estudios de ecofisiología térmica en plantas y reptiles y la construcción y colocación de estanques artificiales y cajas nido para proveer de agua y sitios reproductivos a los organismos de la montaña. Finalmente buscamos vincular a los habitantes de la montaña en la protección de la biodiversidad a través de ferias y talleres de educación ambiental. Este proyecto fue financiado por las propias instituciones así como por el programa por Amor al Planeta y la Comisión de Áreas Naturales Protegidas. Se cuenta también con el apoyo de la Coordinación General de Ecología del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

En conjunto, estas tres acciones nos permitieron generar un diagnóstico del estado de conservación y susceptibilidad de ciertas especies ante perturbaciones ambientales, así

como evaluar la pertinencia de acciones concretas de conservación en términos de manejo de recursos e involucramiento del componente social del PNLM. Los investigadores participantes son: Anibal Díaz de la Vega, Jorge Ayala, Yendi Navarro, Bibiana Montoya, Cecilia Cuatianquiz, Jorge Vázquez, Luisa Rodríguez, Fausto Méndez, Amando Bautista, Iván Bravo, Fernando Aguilar, Eduardo Aguilera, Andrés Ramírez, Susana Rodríguez, Bárbara Cruz .

Tenemos un registro actualizado de especies de escarabajos, mariposas, pulgas, anfibios, reptiles, aves, mamíferos, mixomicetos, hongos y plantas. En casos como las aves, los mamíferos y los mixomicetos, el número de especies que ocurren en el PNLM representan más del 50% por ciento de las conocidas para el estado de Tlaxcala. Varias de las especies son endémicas de la Faja Volcánica Transmexicana y otras más del país, además de que al menos seis nuevas especies fúngicas han sido descritas en el PNLM y al menos una de ellas parece ser exclusiva de esta área geográfica. Se tiene también una vigorosa y cercana colaboración con los habitantes de algunas de las poblaciones asentadas en los alrededores de La Malinche, tratando de adaptarse a las diferentes costumbres y percepciones que ellos tienen sobre esta emblemática montaña, y promoviendo su conservación.

Los resultados de este trabajo contribuyen a precisar la compleja problemática sobre la conservación de los paisajes de La Malinche y su dinámica natural, así como a la apreciación de la magnífica diversidad biológica que los ecosistemas de esta alta montaña albergan, el gran patrimonio natural con el que cuenta Tlaxcala.

Del patrimonio histórico cultural al patrimonio biocultural,
identidades en el ámbito urbano y rural.

Javier Villegas Sierra, Adriana Solís Fierro

Universidad Autónoma del Carmen

Antecedentes

La historia de la región de Laguna de Términos está condicionada por el desarrollo de actividades económicas extractivistas resultando de ello un crecimiento poblacional natural y social tanto en los asentamientos humanos rurales como en la ciudad insular de Ciudad del Carmen y segunda más importante del estado de Campeche. Este crecimiento poblacional se aceleró durante la actividad camaronera en los años sesenta pero su crecimiento más vertiginoso fue con la instalación de actividades administrativas para la actividad petrolera debido a la consecuente inmigración de población a mediados de los años ochenta (Villegas y Solís, 2018, 94). Este contexto regional de cambio sociocultural favoreció que en 1994 se iniciaran los primeros estudios socioculturales, históricos y antropológicos en torno a la población nativa y residente en Ciudad del Carmen, momento clave en el que la actividad camaronera está siendo desplazada del imaginario colectivo por la actividad petrolera (Solís y Villegas, 2010).

En esa década, el trazado urbano de la ciudad, sus inmuebles, así como las características de las viviendas muestran como el modo de vida mantiene su fuerte vínculo con la actividad pesquera, en particular la pesca camaronera. Las formas de vivir y pensar, el *habitus* (Bourdieu, 1991, 92) se expresan en dos modos de vida. El primero de ellos, se expresa por quienes por dos generaciones han vivido de la actividad camaronera y sus espacios sociales son reconocibles: el mercado con sus secciones muy marcadas, entre ellas la pescadería donde arriban en sus lanchas los pescadores; la zona costera suroccidental con la presencia de las congeladoras de camarón y los muelles donde atracan las embarcaciones camaroneras; un trazado urbano con calles angostas y manzanas en forma de trapecios que siguen la línea de costa; 4 semáforos que regulan el flujo vehicular donde predomina la bicicleta como transporte; la conciencia de que habita una isla que se comunica con Villahermosa vía panga o ferry y que hace el trayecto desde

el extremo occidental de la ciudad hacia el Zacatal, mientras que en la parte oriental es posible continuar por carretera a través del Puente de la Unidad que comunica con poblado de Isla Aguada, y permite seguir el trayecto por la carretera federal 180 hasta Campeche. El segundo modo de vida es expresado por quienes recién han migrado por la actividad petrolera y sus viviendas hacen evidente un paulatino proceso de segregación entre la propia población del sector petrolero: viviendas para los directivos de la actividad petrolera versus las viviendas en fraccionamientos de INFONAVIT para los trabajadores. O la creación del primer supermercado, que además de ser un espacio de abastecimiento también se transformaron en espacio de reunión.

Estado de la cuestión

¿Cuál es el estado de los estudios en torno al patrimonio cultural y natural de la región de Laguna de Término? Antes de 1994 la crónica local había dado cuenta del *habitus* de la población dedicada a las primeras actividades económicas hasta la actividad camaronera, de una historia política, o bien de ciertos acontecimientos históricos. En esos años también surgen los primeros estudios de rigor historiográfico y antropológico en torno a la chiclería (Contreras, 1990), el palo de tinte (Vadillo, 1994) y la pesca camaronera de mediana altura (Leriche 1995). Los dos primeros estudios describen con detalle las actividades extractivas de estos recursos forestales y maderables: los lugares donde se extrae hasta los circuitos comerciales que se mantienen con Europa; el último aborda la actividad camaronera dando cuenta de la confrontación y decisión entre quienes se encumbraron con esta actividad y decidieron continuar en ella, o quienes literalmente decidieron “bajarse del barco” y emprender otras inversiones en el contexto de la nueva etapa de extracción económica: la actividad petrolera. Estas obras no abordan de forma explícita el concepto de patrimonio, está implícito en sus escritos como antecedente de lo sucedido y su toma de postura se reduce a una población mínima.

En 2000 hay un parte aguas en los estudios en torno al patrimonio con tres textos que de forma explícita abordan el patrimonio arquitectónico-urbanístico en *Ímago de una isla-ciudad, tomos I y II* (Villegas J. y Solís A. 2000a) que describe el inventario de inmuebles emplazados en el primer asentamiento humano de la isla durante la actividad extractiva

de palo de tinte, maderas finas y chiclería que dio origen a los barrios La Puntilla, La Asunción o Guanal, El Centro y Santo Domingo. La preocupación por su desaparición, demolición y abandono por una parte de ciertos sectores de la población dio pauta para iniciar los estudios del patrimonio histórico material inventariando y clasificando inmuebles que posteriormente fueron cotejados con archivos en el Registro Público de la Propiedad para describir tanto la transformación espacial de las viviendas como los cambios de usos, mientras que las entrevistas a sus habitantes y el cotejo con sus archivos fotográficos familiares contribuyeron en favor de identificar el patrimonio inmaterial.

Respecto a este último *Iconografía Lagunera ¿Qué fue chito? ¿Qué fue chava?* (Villegas J. y Solís A. 2000b) se caracterizó por la activa participación de ciertos sectores de la población de Ciudad del Carmen, pues la oralidad y los trayectos de vida jugaron un papel importante en la memoria y el recuerdo sobre temas como las fiestas carnestolendas, religiosas, los huracanes y el riesgo, entre otros. El acceso a los álbumes de fotografías familiares junto a narraciones de las experiencias vividas bajo el método de la Historia Oral permitió que sus relatos de vida reconstruyeran un imaginario colectivo relacionado con las actividades extractivas en las que trabajaron sus padres y abuelos, o bien las experiencias y vivencias personales sobre el cambio social, el crecimiento y la transformación urbana de la isla. *Iconografía Lagunera ¿Qué fue chito? ¿Qué fue chava?* fue un esfuerzo que integró narrativas orales asociadas a fotografías.

Diez años más tarde, en “Espacios de identidad en reconfiguración: estudios y abordajes para una voz viva desde la región Laguna de Términos” (Solís A. y Villegas J. 2010) se realiza un análisis crítico de las primeras publicaciones en torno al patrimonio, y se confrontan los resultados con otros estudios desde la perspectiva de la importancia de la salvaguardia del patrimonio arquitectónico-urbanístico, y donde el trabajo metodológico aporta datos cartográficos e iconográficos para documentar la primera traza urbana, hecho que contribuyó a que se definiera la zona del Centro Histórico de Ciudad del Carmen y su salvaguardia con un decreto municipal en 2003.

En cuanto a los estudios en torno al patrimonio biocultural (en contraposición aquel denominado natural), estos se destacan en las obras *Turismo y patrimonio del Área*

Natural Protegida de Flora y Fauna de Laguna de Términos (Villegas, 2016) y *La educación ambiental y patrimonial en Laguna de Términos* (Villegas J. y Solís A. 2018). La primera, aborda de forma pormenorizada la problemática de la conservación de las áreas protegidas de cara a su relación con el turismo y el reto que enfrenta Campeche de conciliar la reconocida vocación de conservación el patrimonio natural, donde el 40% de su territorio se encuentra bajo un régimen de protección ecológica pero donde se llevan a cabo prácticas turísticas en su mayoría convencionales. La segunda obra establece un diálogo en la frontera del conocimiento entre las ciencias de la vida y las ciencias sociales en el contexto de los vacíos institucionales, de política transversal que han impedido hacer efectivo o dar cumplimiento pleno al Plan de Manejo del Área Natural de Protección de Flora y Fauna de Laguna de Términos, comparando dos casos donde el patrimonio biocultural está en riesgo. Mientras que por otra parte la experiencia de iniciar la elaboración de listados de especies florísticas y avifaunísticas permite la identificación de dicho patrimonio y su importancia ecosistémica a partir del Ecosendero Universitario.

Problemática: ejes analíticos

1. Es necesario “...ampliar la experiencia de la Educación Ambiental con aportes de las ciencias sociales y las humanidades que favorezca los ámbitos culturales e identitarios para permitir un proceso de reconocimiento, valoración e identificación del entorno que se habita [...pues hay] nuevos retos que articulan de forma más operativa, conceptos y temáticas procedentes de las ciencias experimentales y las ciencias sociales” (Villegas y Solís 2018, citando a Morón 2017).
2. Es una práctica extendida que en la realización de inventarios de flora y fauna que realizan biólogos, botánicos, entre otros científicos, poco o escasamente participe la sociedad en su conjunto. Por lo tanto, este eje se basa en “Impulsar inventarios de la flora y fauna por medio de la ciencia ciudadana que permita al conjunto de la población [en este caso la comunidad universitaria] identificar los nombres científicos, comunes, familias de las diferentes especies de flora y fauna que existe en su entorno inmediato [esto es en sus diversos campus] y sus diversos usos” (Villegas y Solís, 2018, 96).
3. En la región actualmente la educación ambiental formal se circunscribe a grupos

específicos, algunos, pocos, vinculados al impulso del turismo alternativo y/o en comunidades que participan en procesos de gestión ambiental. Sin embargo, su alcance territorial es limitado, por lo tanto, es necesario “Compartir esta experiencia de Educación Ambiental y Patrimonial en aras de la consolidación de la Red Patrimonial y Socioambiental con aquellas localidades del Municipio de Carmen [...con el fin de proporcionar] herramientas que contribuyan al desarrollo de conocimientos, así como destrezas y actitudes críticas participativas” (Ibíd., 2018, 96). Así como también continuar con intercambios de experiencias en Educación Ambiental entre universidades que no se ciñan sólo al patrimonio natural. Por lo tanto, es necesario “Difundir las experiencias de educación ambiental y patrimonial con otras universidades, empezando con aquellas donde se comparte ecosistemas afines para llevar a cabo congresos, talleres, cursos, entre otros, en las comunidades urbanas y rurales de origen, para consolidar la red patrimonial y socioambiental, y articular los dos sistemas básicos, el sistema natural y el sistema humano o antrópico...” (Ibíd., 2018, 96) que definimos como patrimonio biocultural.

Conclusiones y propuestas

En la región Laguna de Términos el patrimonio histórico cultural, material e inmaterial ha sido objeto de análisis contando con resultados y avances tanto en la investigación que se comparte en la docencia, y que desde la extensión y difusión también se ha transmitido a la población nativa y residente mediante exposiciones fotográficas o jornadas de observación de aves. Sin embargo, aun se enfrentan retos, por ejemplo, el trabajo con los nuevos grupos de población que ha ocupado los espacios del centro histórico por el proceso de gentrificación. Por su parte en cuanto al Patrimonio natural si bien se ha reconocido que no está separado del cultural, poco se ha hecho por arribar a esta unidad, pues los decretos son letra muerta cuando no son consecuentes con lo que se plasma en ellos y se lleva a cabo. Tal como lo plantea Bolfi Cotton el Patrimonio Biocultural emerge cuando la población se identifica y actúa en el mismo, reconociéndose en él, conociendo sus cualidades y conservación a partir de su salvaguarda (Cotton, 2009). Empezando por los espacios donde se forman recursos y genera conocimiento, las universidades y sus territorios donde están sus campus, y nuestro caso el Eco Sendero Universitario.

Referencias Bibliográficas

Bourdieu, Pierre. 1991. *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.

Cotton, B. 2009. "El patrimonio cultural". Conferencia impartida en El Colegio de la Frontera Sur. Unidad Campeche. Versión estenográfica.

Solís A. y Villegas J. 2010. "Espacios de identidad en reconfiguración: estudios y abordajes para una voz viva desde la región Laguna de Términos" En Laura Huicochea Gómez y Martha Beatriz Cauich Campos (Eds.) *Patrimonio Biocultural de Campeche. Experiencias, saberes y prácticas desde la antropología y la historia*. El Colegio de la Frontera Sur. Campeche, México. ISBN 978-607-7637-34-9, pp. 162-186.

Villegas J. y Solís A. 2018. "La Educación ambiental y patrimonial en Laguna de Términos, Campeche" En María de los Ángeles Chamorro Z. y Héctor V. Navarro Flores (Comps.) *Contribución de las Universidades a la Educación Ambiental en Municipios*. Ed. Códice. ISBN 978-607-8156-84-9. Pp. 89-102.

Villegas J. 2016. *Turismo y patrimonio del Área Natural Protegida de Flora y Fauna de Laguna de Términos*. UNACAR. MAPorrúa. México. 978-607-524-068-8. 290 p.

Villegas J. y Solís A. 2000a. *Ímago de una isla ciudad*. Tomos I y II. UNACAR. CIST. SISIERRA. Mérida, México. ISBN 968-6624-39-2. Tomo I, 75 p. Tomo II, 383 p.

Villegas. S. y Solís F. 2000b. *Iconografía lagunera ¿Qué fue chito? ¿Qué fue chava?*. UNACAR. CIST. SISIERRA. Mérida, México. ISBN 968-6624-39-2. 114 p.

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural.

Mesa de Trabajo: ¿Qué se investiga sobre el patrimonio desde la Universidad?

Natividad D. Herrera Castro; Elvia Barrera Catalán; Epifanio Blancas Calva y Angélica

Catalán Neria. Universidad Autónoma de Guerrero, Instituto de Investigación Científica, Área de Ciencias Naturales. Av. Lázaro Cárdenas s/n Campus Sur, Chilpancingo, Gro.

Título: La Colección del Herbario UAGC como patrimonio natural y cultural en la Universidad Autónoma de Guerrero.

ANTECEDENTES

Las colecciones científicas son reconocidas en el mundo por la valiosa información que guardan sobre la biodiversidad del planeta a través de especímenes o muestras de ellos; en general tienen tres propósitos, educación, difusión e investigación. El valor de las colecciones se refleja en la calidad y cantidad del acervo que contiene, las áreas geográficas representadas en ella, la intensidad y estacionalidad de los muestreos, las especies representadas, el orden dentro de la colección, la profesionalidad del personal, los recursos humanos que ahí se formen y por los servicios que presta a la comunidad. Estas colecciones constituyen la evidencia del avance científico de un país y de los recursos económicos canalizados a las instituciones de investigación. Las instituciones que mantienen colecciones científicas actualizadas y en desarrollo, son consideradas con mayor prestigio nacional e internacional (Suárez y Tsutsui, 2004), y son una fuente de información para la formulación de proyectos.

Un herbario es un tipo de colección que resguarda la flora representativa de un lugar determinado, a través de muestras de plantas herborizadas debidamente identificadas, documentadas y ordenadas bajo un sistema de clasificación válido (Quezada *et al.*, 1998; Suárez y Tsutsui, 2004; Plascencia, *et al.*, 2011).

Las investigaciones florísticas realizadas en la entidad han permitido un avance importante en el conocimiento de la flora Guerrerense; sin embargo, el inventario florístico aún se

encuentra inconcluso, lo anterior cobra mayor relevancia si se considera que el estado de Guerrero, de acuerdo a Villaseñor y Ortiz (2014), ocupa el quinto lugar a nivel nacional por su alta diversidad de plantas con flores y el tercero por su cantidad de endemismos. En este sentido, el Herbario de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGC), constituye un banco de información estratégico para el conocimiento y uso potencial de la flora en el estado.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

El herbario *UAGC* de la Universidad Autónoma de Guerrero se encuentra adscrito al Instituto de Investigación Científica, Área Ciencias Naturales (IICACN); se ubica al interior del Jardín Botánico en Ciudad Universitaria en Chilpancingo, Gro. Este herbario inicia actividades de recolección y preservación de muestras botánicas en 1978; en 1998 obtiene su registro en el *Index Herbariorum*, bajo las siglas *UAGC* (Thiers, 2016), lo que ha permitido un mayor número de visitantes internos y externos; en él se preserva la colección botánica del estado con más de 13 000 ejemplares colectados en las siete regiones de la entidad, debidamente documentados y en condiciones de ser consultados, y todos los datos de colecta incluidos en una base de datos. El objetivo primordial de esta colección, es continuar como centro de referencia de la flora del estado de Guerrero, que constituya un eje para la investigación en el campo de los recursos vegetales y sirva de apoyo a la docencia y extensión en la Universidad. Es importante mencionar que en el caso del Herbario *UAGC*, además de resguardar información biológica y ecológica, también resguarda información cultural, ya que mediante investigaciones etnobotánicas se registra la relación que tienen los grupos indígenas o mestizos con las plantas, expresada en su uso en rituales, como medicina tradicional, en la alimentación, la artesanía y muchas otras maneras. Éste conocimiento tradicional sobre las plantas reflejan la cosmovisión de los pueblos, es decir, su cultura y ha contribuido a mantener la diversidad biológica del estado; por lo anterior, el herbario *UAGC* debe considerarse como Patrimonio Natural y Cultural de la Universidad Autónoma de Guerrero.

PROBLEMÁTICA

A pesar de que el herbario es la única colección botánica registrada dentro del territorio del estado de Guerrero, ha hecho falta que las propias autoridades institucionales den la importancia debida a la colección y sea apoyada de acuerdo al Plan de Desarrollo del Herbario que se opera desde el 2017. Las funciones curatoriales del herbario demandan personal suficiente y especializado para atender el mantenimiento, funcionamiento, crecimiento y determinaciones taxonómicas de la colección. Se requiere la contratación de un Taxónomo en Plantas vasculares, el cual mantenga actualizada la determinación taxonómica de especímenes. Así también, la contratación de un académico de dedicación exclusiva al herbario, capacitado para el manejo de la base de datos, brindar al usuario la consulta en línea, y disponible en los horarios de atención para proporcionar el servicio de consulta a estudiantes, investigadores y público en general que acuden con regularidad a consultar la colección.

No se cuenta con un presupuesto propio para adquisición de materiales de uso cotidiano; gastos de paquetería para envío de intercambios, fumigaciones periódicas y gastos de campo para un trabajo de recolección permanente.

Así mismo, se requiere que se atiendan las necesidades de equipamiento e infraestructura, ya que a la fecha, en la medida que va creciendo la colección, el espacio ocupado va quedando insuficiente y el equipo se ha vuelto obsoleto.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

La Universidad Autónoma de Guerrero cuenta con la colección científica de plantas vasculares, que conforma el Herbario UAGC, el cual es una valiosa fuente de información y herramienta invaluable para la enseñanza, la investigación y difusión del conocimiento de los recursos vegetales. La UAGro en su plan de desarrollo plantea un fuerte compromiso por la sustentabilidad y conservación ambiental, en concordancia con los planes estatales y federales y los objetivos del Milenio (PDI de la UAGro, 2017-2021). Para cumplir con esos compromisos inaplazables, se requieren de herramientas que contribuyan al conocimiento y evaluación el estado de la biodiversidad, y justamente entre ellas están los herbarios.

Se requieren transformaciones de la visión de las autoridades universitarias, una mayor sensibilidad hacia la problemática de la conservación de la biodiversidad y estudio de la bioculturalidad en el estado, apoyando las estrategias que se han planteado para el Herbario y su proyección hacia el exterior, como son la digitalización de los especímenes, la creación de una página web y desde luego el crecimiento de la colección y su mantenimiento curatorial.

El herbario también es depositario de valiosa información cultural sobre el manejo y uso que dan a las plantas los diferentes grupos étnicos y mestizos que habitan en Guerrero. Por lo que contar con una política universitaria que apoye ésta y otras colecciones sería deseable para conservar el Patrimonio Natural y Cultural de la Universidad Autónoma de Guerrero. Es necesario, reforzar una estrategia que permita mayor vinculación con profesores del área botánica del nivel medio superior de la Universidad, pero al mismo tiempo continuar una vinculación del herbario a nivel regional, es decir, registrando el conocimiento de las poblaciones de su flora y de esta manera impulsar al herbario como un patrimonio cultural y natural, dinámico y creciente.

LITERATURA CITADA

Thiers, B. (2016) *Index Herbariorum*: A Global Directory of Public Herbaria and Associated Staff. New York Botanical Garden's Virtual Herbarium.

Plan de Desarrollo Institucional de la UAGro, 2017-2021. Universidad de Calidad con Inclusión Social. Universidad Autónoma de Guerrero.

Plascencia, L. R., Castañón, B. A. y Raz-Guzmán, A. 2011. La Biodiversidad en México, su conservación y las colecciones biológicas. **Revista Ciencias** No 101. 36-43. México, D. F.

Quesada, C., Baena, L., Linares, J. E. & Morales, C. 1998. Los herbarios como centro de documentación para el estudio y conservación de la biodiversidad. En: **Actas del Encuentro Medioambiental Almeriense: en busca de soluciones, Biodiversidad**. Almería. España. pp. 146-155.

Suárez, A. V. y Tsutsui, N. D. 2004. The Value of Museum Collections for Research and Society. *BioScience*. Vol. 54 No 1. pp. 66-74.

Villaseñor, J.L., Ortiz, E: 2014. Diversidad de las plantas con flores (División Magnoliophyta) en México. *Revista Mexicana de Biodiversidad*. PP 134-142. México D. F.

Ana Sacristán Civera y Orlando Martínez Zapata
Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, Instituto Nacional de
Antropología e Historia

Importancia de la ciencia en el estudio del patrimonio

Antecedentes

México cuenta con una cantidad de patrimonio inigualable. No sólo representa una forma de identidad para el pueblo mexicano, sino también es una fuente de información que, a través de su estudio material, genera conocimiento en distintos campos. La aplicación de la química, física, biología y geología (por nombrar algunas ciencias) al estudio de bienes culturales es un área que recientemente ha cobrado importancia a nivel mundial por parte de las Universidades y ha generado interés gracias al impacto de sus resultados.

Al estudiar el patrimonio desde un punto de vista científico, se genera en primer lugar conocimiento del objeto mismo (sus materiales constitutivos, la historia de vida del objeto, su funcionalidad, la técnica de manufactura, etc.) y por extensión, conocimiento de objetos similares y de la cultura que lo creó. Pongamos de ejemplo el análisis de una vasija de cerámica prehispánica. A través del análisis de los materiales podemos saber de qué está hecha, cómo está hecha, para qué y cómo se usaba, si fue modificada a lo largo del tiempo, qué prácticas comunes involucraban su uso, etc. Al compararla con otras piezas, se obtiene información de cómo se fabricaba la cerámica en esa comunidad, si esto cambió a través del tiempo, de dónde sacaban la materia prima, si había intercambios comerciales o tecnológicos con otras comunidades, etc. Se genera entonces, no sólo información del objeto mismo, sino de la cultura a la cual pertenece.

Otra línea de investigación es la degradación de los materiales a través del tiempo en condiciones ambientales específicas aportando información de mecanismos de transformación y compatibilidad entre materiales. Evidentemente, es deseable frenar el deterioro, y es aquí donde la ciencia juega un papel importante. Desde un punto de vista tecnológico, esta área ha impulsado el desarrollo de técnicas de análisis y caracterización

específicas así como el desarrollo de materiales y metodologías de conservación-restauración.

Estado de la cuestión

La Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (Encrym), es una institución universitaria que ha formado especialistas en restauración y conservación de los bienes muebles e inmuebles y de atención a museos durante más de 50 años. Donde se incorporan de manera sustantiva varias de las áreas científicas anteriormente mencionadas como parte del modelo formativo. Es así que las habilidades y conocimientos científicos se ponen en práctica al trabajar con obra original.

Varias de las líneas de investigación que se desarrollan en la Encrym se establecen de manera multi e interdisciplinaria. Se crean como parte de las estrategias para resolver los problemas del patrimonio que resguarda principalmente el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con una clara tendencia a la colaboración con Universidades e Institutos de Investigación, lo que ha propiciado la generación de conocimiento de frontera y la constitución de redes de investigación.

Uno de los laboratorios con los que cuenta la Encrym es el Laboratorio de Físicoquímica, que tiene la función de desarrollar líneas de investigación en torno a la caracterización y evaluación de materiales que son de interés en la Conservación en México, es pionero en el estudio del color de los bienes culturales en el país, así como de diferentes metodologías para la identificación de materiales.

Los resultados del Laboratorio, que se generan a partir de investigaciones propias, de tesis de alumnos y de colaboraciones con otros especialistas dentro y fuera de la institución, son directamente aplicados a la intervención de obra de los Seminarios-Taller de la Escuela e incorporados a la docencia en la Licenciatura en Restauración.

Problemática

- 1) El Laboratorio de Físicoquímica de la Encrym ha brindado servicio durante más de 20 años de manera casi ininterrumpida. Sin embargo, en la actualidad presenta un reto importante debido a que la mayoría de sus equipos han quedado obsoletos, su operación resulta cada vez más complicada, además de que su mantenimiento es reducido. Esto se debe a que no se ha renovado o adquirido equipo de laboratorio que permita un escalamiento en su infraestructura. Este problema se ve reflejado en líneas de investigación que se truncan, al no contar con las herramientas necesarias que requiere un especialista en el campo de la ciencia aplicada al patrimonio. Esto restringe la oportunidad de ser una institución universitaria donde más estudiantes participen a la par con los investigadores en temas actuales y de interés para su formación.
- 2) Existe una tendencia mundial a utilizar nuevas y mejores técnicas analíticas para estudiar los bienes culturales. Gracias al acelerado desarrollo tecnológico, la instrumentación analítica se ha hecho cada vez más poderosa y se han desarrollado nuevas técnicas que facilitan y complementan aquellas antes utilizadas. Sin embargo, estas técnicas resultan inaccesibles para la mayoría de las instituciones que estudian el patrimonio en México, ocasionando una constante desventaja en cuanto a la cantidad y calidad de resultados obtenidos en las investigaciones comparado a otros países.
- 3) La aplicación de las ciencias al estudio del patrimonio es un área relativamente reciente. Aunque va teniendo cada vez más importancia en los ámbitos profesional y académico, existe poca difusión y conocimiento de su existencia en México (y en el mundo). El impacto que pueden tener los resultados obtenidos en este tipo de investigaciones es aún poco conocido para la sociedad. Esto genera por un lado una falta de cuerpos académicos dedicados a esta área y por otra, una falta de financiamiento por parte de instituciones públicas y privadas.

Conclusiones y propuestas

La proporción de centros de investigación científica enfocados al estudio del patrimonio, en comparación con la cantidad y variedad de bienes culturales en México es muy baja. Por lo tanto, la formación de grupos de investigación representa una área de oportunidad para las Universidades ya que éstas cuentan en primer lugar con patrimonio, y en segundo con infraestructura y técnicas de análisis que son aplicables a su estudio. A partir de estas investigaciones, el patrimonio universitario adquiere otro nivel de importancia que favorece los esfuerzos para su análisis, conservación y difusión dentro y fuera de la Universidad. Aunado a esto, los resultados de estas investigaciones serían aplicables a su conservación, generarían publicaciones, colaboraciones y darían reconocimiento a la Universidad. Desde el lado de la docencia, se propone incorporar programas de estudio dedicados al análisis de bienes culturales desde un punto de vista científico para crear especialistas y así fortalecer el área. Por último, este es un campo que debemos difundir para que gane reconocimiento y sea posible realizar más y mejores investigaciones para conservar y aprender de nuestro patrimonio.

II Encuentro Nacional Universitario sobre Patrimonio Cultural y Natural.

Dr. Óscar Edilberto Santana Gamboa, docente-investigador de las licenciaturas en Turismo e Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas.

PONENCIA, Título: El patrimonio olvidado: Los antiguos cascos de haciendas del semidesierto zacatecano.

Antecedentes: La región que se investiga es sin duda un espacio donde hace falta mucha investigación en torno a la cultura, historia, sociedad y ante todo su patrimonio. La falta de trabajos hace a este espacio un veta muy rica por investigar y reflexionar en la gran riqueza que tiene. El semidesierto zacatecano que en términos políticos-administrativos pertenece al ayuntaiento de Mazapil, ha tenido a lo largo de su historia una complejidad importante, es ahí donde está centrada mi propuesta de ponencia, en ese patrimonio olvidado que son los antiguos cascos de haciendas que aún están en pie y siguen luchando contra los vientos del tiempo y el olvido.

En la región noreste del actual estado de Zacatecas, se encuentra un espacio territorial que a lo largo de los siglos ha sido caracterizado por sus elementos naturales. Dichos elementos son propios de un semidesierto, donde la abundancia de flora y fauna son muy particulares, además de ser una región donde las lluvias son escasas.

Ante esas características los colonos europeos implementaron a partir del año de 1568 diversas extrategias para conquistar y después para colonizar dicho espacio. Su cultura les mandaba el desarrollar y construir casas, edificios e iglesias que representara su modelo de vida. Estas edificaciones aún se encuentran en pie, sin embargo, varias de ellas con el paso duro del tiempo han ido menguando su propia estructura o mejor dicho se han erosionado con el pasar de los días, años y siglos. El reto presente o mejor dicho la problemática que existe es la siguiente: 1).- Valoración, 2).- Preservación y 3).- Resignifación-reutilización. Estos elementos deben de ser la guía central para detener el deterioro que existe en los cascos de las antiguas haciendas del semidesierto.

Ante este escenario hay que comprender cómo surgen el real minero y las haciendas en Mazapil. Las actividades históricas dominates fueron la minería y la ganadería, de éstas dos existen vestigios materiales importantes que denotan los tiempos de auge y bonanza en varios momentos, pero que hoy son espacios inertes ante las circunstancias que existen. Los cascos de las antiguas haciendas ganaderas, que

simbolizaban el poder de las familias que eran dueñas de aquellas granes extensiones territoriales y de los grandes hatos de ganado mayor y menor ahora estan literalmente cayéndose.

Cada hacienda tenía su propio complejo arquitectónico, es decir, no existió un modelo homogéneo de construcción, más bien existe uno heterogéneo, lo que si poder encontrar como común denominador es que en las de la región semidesértica existen una estructura pensada en la ganadería como tal, es decir, los antiguos corrales para el encierro de los animales, los tanques de agua que garantizaban el almacenamiento de dicho líquido, las casas de los peones, la del administrador, una iglesia y la casa del dueño o mejor dicho del “amo”.

En este trabajo me enfocaré en varias haciendas que existen y que sus cascos siguen en pie, esto para ilustrar cómo está olvidado ese patrimonio arquitectónico hacendario que día tras día está luchando con los vientos del tiempo.

En la región de la antigua jurisdicción de la alcaldía mayor del Mazapil, se implementaron o mejor dicho se construyeron espacios de colonización entre los que podemos mencionar a: el antiguo real minero de Mazapil, haciendas entre las que podemos nombrar son Cedros, Bonanza, San Tiburcio, Gruñidora y Sierra Hermosa durante el período novohispano. En el siguiente mapa que data de 1779 se muestra la configuración de los lugares de poblamiento, al centro domina el antiguo real minero y cuya edificación de mayor importancia es la iglesia de San Gregorio Magno.

Mapa de la jurisdicción de la alcaldía mayor del real y minas de Mazapil.



Fuente: Archivo General de Indias, AGI//MP-MEXICO, 354, 1779.

En la descripción propia del mapa nos describe la siguiente información:

Presenta un mapa de la jurisdicción correspondiente al curato y alcaldía mayor de Mazapil, situada entre montañas y colindante con los términos del real del Fresnillo, Zacatecas, Charcas, Saltillo y Parras. En su centro se sitúa, dentro de una circunferencia, el real y minas de San Gregorio de Mazapil. En la esquina superior derecha rosa de los vientos.

En la esquina inferior izquierda la escala gráfica. Los ranchos y haciendas se indican en el mapa por medio de números cuya clave se localiza en la documentación asociada, donde también se localizan padrones de habitantes y otros datos. Las poblaciones se representan por medio de una agrupación de puntos y rasguños de diversos tamaños. San Gregorio de Mazapil como una iglesia en alzado con campanario y cruz. Indica caminos, entre ellos se marca el camino real de Guadalajara. En la parte inferior una nota relativa a la hacienda de Bonanza. Levantado en cumplimiento de la Real Cédula dada en El Pardo el 21 de enero de 1772, ordenando que los virreyes, presidentes y gobernadores de Indias formasen un plan general de todos los curatos que hubiese en las provincias de sus respectivos distritos, expresando con claridad y distinción el territorio que comprendía cada uno, incluyendo pueblos, haciendas y ranchos y las distancias existentes hasta el pueblo cabecera. (AGI//MP-MEXICO, 354).

Este mapa es importante dado que representa un testimonio de cómo se encontraba distribuido los lugares de poblamiento, entre los que destacaban los más habitados.

De una cultura edificada también existen evidencias documentales de ella, esto nos permite por supuesto comprender lo importante que era el tener un elemento gráfico del espacio poblado. Inclusive hay información importante de la cantidad de personas que vivían en este espacio hacía el año de 1779, esto lo podemos apreciar en el siguiente documento que nos permite conocer que en el semidesierto vivían y convivían 6, 433 personas.

Listado de población en el real de Mazapil

Número	Lugares	Leguas	Vientos	Familias	Individuos
1	Real del Mazapil	160 ¹ / ₂	al Norte de Guad.	342 ¹ / ₂	1984
2	Rancho de Bocan	007 ¹ / ₂	al Sur	204 ¹ / ₂	083
3	Hacienda de Bonanza	003 ¹ / ₂	al Norte	273	084
4	Rancho de Santiago	008 ¹ / ₂	al Norte	200 ³ / ₄	076
5	Rancho del Salado	008 ¹ / ₂	al Noreste	200 ¹ / ₂	004
6	Rancho de la Tronera	009 ¹ / ₂	al Norte	200 ³ / ₄	077
7	Rancho de Agua dulce	076 ¹ / ₂	al Este	200 ² / ₄	070
8	Hacienda de S. Salvador	026 ¹ / ₂	al Suroeste	203 ³ / ₄	077
9	Hacienda de S. Tiburcio	074 ¹ / ₂	al Suroeste	200 ⁷ / ₁₁	037
10	Rancho de Guadalupe	070 ¹ / ₂	al Noreste	204 ¹ / ₁₁	056
11	Hacienda de S. Isidro	022 ¹ / ₂	al Oeste	273 ¹ / ₁₁	062
				Para a la vuelta	3227

© Archivo General de Indias - Sevilla
 Archivo de la Corona, 346 14
 © Archivos Estatales, <http://pares.culturaydeporte.gob.es>

Números Lugares.....	Leguas.....	Vientos.....	Familias.....	Individuos.....
Por la Suma de la muestra.....			2647	32227
12... Cotancia de Copan.....	048	al Noroeste	2045	2087
13... Rancho de Cochoa.....	046	al Noroeste	2004	2048
14... Hata ^{da} de Cedar.....	006	al Oeste	2482	2794
15... Santa Olaya.....	002	al Oeste	2005	2034
16... Rancho de Serrao gordo.....	003	al Oeste	2004	2002
17... Minaar de Concepcion.....	003	al Oeste	2040	2046
18... Rancho de S. Nicolav.....	042	al Oeste	2044	2050
19... Rancho de S. Gregorio.....	040	al Suroeste	2006	2025
20... Rancho de Clavellinar.....	028	al Suroeste	2002	2046
21... Rancho de S. Buenav.....	026	al Norte	2020	2036
22... Rancho de la Encarnacion.....	022	al Suroeste	2004	2022
23... Punta de S. Elena.....	045	al Norte	2008	2042
24... Hata ^{da} de Inmudora.....	048	al Sur	2446	2845
25... Rancho del Calabazar.....	046	al Sur	2005	2032
26... Rancho de Sabanagrande.....	008	al Suroeste	2005	2028
27... Rancho del Rosario.....	002	al Sur	2006	2032
28... Rancho de S. Genesio.....	003	al Sur	2003	2040
29... Hata ^{da} de Serraheramosa.....	042	al Sur	2423	2642
30... Hata ^{da} de Pfo blanco.....	044	al Sur	2064	2382
31... Rancho de Toranueva.....	030	al Sur	2003	2040
Suman los Individuos.....			62433	

Fuente: Archivo General de Indias, AGI//MP-MEXICO, 354, 1779.

La consolidación del poblamiento en esta región nos demuestra la funcionalidad del modelo que implementaron y que gracias a ello lograron establecer su sociedad, sistema económico y por supuesto su religiosidad. En ese sentido cabe resaltar la importancia de la iglesia de San Gregorio Magono, esto nos muestra que la cultura cohesionaba lo social con la religión, esto nos permite comprender el cómo podemos encontrar esos elementos arquitectónicos importantes en esta región así como la importancia propia del mantenimiento ese patrimonio edificado, para poder apreciar más a la iglesia se mostrarán una serie de fotografías:

Iglesia de San Gregorio, Mazapil



Fotografía: Dr. Óscar Edilberto Santana Gamboa

Retablo de Principal de San Gregorio Magno en Mazapil



Fotografía: Óscar Edilberto Santana Gamboa

La importancia de la religión para los pobladores de la región es fundamental, dado que la veneración religiosa ha permitido mantener en pie la iglesia, que en términos generales da identidad a los pobladores, esto ha sido lo más fuerte en la misma región, por ello no es extraño que podamos apreciar la preocupación por mantenerlo en pie y continuar con las tradicionales relacionadas a este espacio en particular.

Lamentablemente los antiguos cascos de la región no han tenido tanta suerte, dado que han perdido el simbolismo y la utilidad por la que fueron construídos, esto nos muestra la problemática que existe y que poco a poco están deteriorándose con el paso del tiempo, si esto continua de esta manera en pocos años solamente quedará el recuerdo de aquella grandeza que tenía y sólo quedará registrado en la memoria y la propia historia.

Por ejemplo, podemos señalar el siguiente casco de la antigua hacienda de Cedros, una de las más importantes de la región y cuyo daño es muy notorio.

Hacienda de Cedros



Fotografía: Òscar Edilberto Santana Gamboa

Capilla de Cedros.



Fotografía: Óscar Edilb erto Santana Gamboa

Retablo de la iglesia de Cedros.



Fotografía: Óscar Edilberto Santana Gamboa

San Juan Bautista



Fotografía: Óscar Edilberto Santana Gamboa

Consideraciones

Lo mostrado hasta este momento es solo una mirada al gran patrimonio edificado que existe en la región de Mazapil y que está siendo olvidado inclusive por los mismos habitantes de la región, existe un gran problema de valoración de lo que tienen y esto ha ocasionado que poco a poco se vaya perdiendo. Es ahí donde se debe de intervenir a

través de éste tipo de trabajos para mostrar y difundir esa riqueza que está ahí y que deben de conservar e inclusive decirles que tipo de reutilización se puede dar a estos antiguos cascos de haciendas.

Mtra. Guadalupe García Córdova
Doctorante del Posgrado en Pedagogía
Universidad Nacional Autónoma de México

Orígenes de la educación patrimonial en México: marco de referencia para una tesis doctoral

Antecedentes

La educación patrimonial se puede entender como una acción educativa organizada y sistemática dirigida a la formación de sujetos a partir del reconocimiento y la apropiación de su patrimonio cultural, histórico y ético- espiritual". (Cantón Arjona, 2009) lo que significa que ésta puede ser vista tanto como una práctica o como una disciplina de estudio; cuando la pensamos como práctica es innegable que es actividad educativa que está ligada a la enseñanza y formación entorno al patrimonio, que precede incluso los documentos internacionales, puesto que los bienes patrimoniales materiales e inmateriales existen en nuestras culturas desde que la idea de herencia es posible, ello quiere decir, que aun antes de la aparición de los museos y las universidades ya distintas comunidades específicas formaban a sus sujetos en los conocimientos necesarios para vivir las tradiciones.

Sin embargo, cuando pensamos a la educación patrimonial como disciplina de estudio notaremos que ésta es apenas una novedad del siglo XX, que tiene sus orígenes en el concepto *heritage education* en Inglaterra, pero que se consolida con las primeras investigaciones bajo ese mismo concepto en Estados Unidos con los trabajos de Hunter Kathleen en 1988. No obstante, hablar de educación patrimonial en México adquiere un nuevo sentido cuando recurrimos a los acontecimientos históricos y al marco normativo que ha guiado la política educativa, patrimonial del país; ¿cuándo aparece la educación patrimonial? y ¿cuál es su impacto en las investigaciones en torno a la difusión y formación del patrimonio?

Estado de la cuestión

EL patrimonio es un tema que los posgrados en turismo, arquitectura, museología y conservación siempre han tomado con gran dedicación y compromiso académico, consolidando así la investigación sobre el patrimonio en nuestro país, centrándose en los medios para la conservación, sustentabilidad, conceptualización, relaciones patrimonio comunidad, etc. Sin embargo, cuando de procesos educativos se trata las ciencias de la educación y la pedagogía han mantenido una distancia, dejando de lado el análisis de la formación de ciudadanos a través del patrimonio y la reflexión sobre las políticas educativas actuales e históricas, así como su incidencia en la educación patrimonial en los espacios museísticos y educativos formales.

No obstante, a pesar de los pocos trabajos de educación patrimonial y pedagogía del patrimonio en nuestro país, existen investigaciones y publicaciones de gran valor y que sirven de antecedente para entender la historia de esta disciplina en el país y en América latina. Por ejemplo, desde Brasil Texeira (2011) tiene diversos artículos y propuestas donde nos presenta la historización del concepto de educación patrimonial a grandes rasgos a nivel internacional, que nos brinda pistas de donde inicio y cuál es el término de origen. Este ejercicio de historización lo lleva a cabo también con las políticas y acciones de investigación de Brasil.

En el caso de México encontramos el análisis de Cantón (2013), quien nos presenta una radiografía las políticas educativas y del patrimonio tanto a nivel nacional como internacional para mostrar las acciones, los modelos educativos y de patrimonio que caracterizaron a las distintas etapas de la educación patrimonial que ella divide en seis momentos. Es posible también encontrar el trabajo de Ocampo (2011, 2015) que reflexiona en los orígenes del concepto educación patrimonial a partir de las distintas teorías que le dan sustento en América latina.

Problemática a presentar, en tres puntos básicos

- No es posible entender el contexto actual de la educación patrimonial en México ni sus repercusiones en el cuidado y respeto por el patrimonio si antes no se cuestiona ¿de dónde viene el concepto de educación patrimonial que en México se lleva a la práctica?, ¿Cuáles han sido los procesos históricos y gubernamentales que ha sufrido la política educativa entorno al patrimonio en nuestro país? y ¿qué incidencia han tenido las investigaciones y teóricos mexicanos en la construcción de la política educativa alrededor de los patrimonios que el país contiene?. El objetivo de estas preguntas es poder:
- Identificar los antecedentes históricos y normativos de la educación patrimonial en México como elemento fundamental para entender las acciones educativas actuales entorno al patrimonio.
- Reconocer el devenir de la educación entorno al patrimonio para conocer sus efectos en los conceptos actuales de patrimonio y sus políticas en los lugares de acción, que se replican o en los que se forman a los sujetos contemporáneos.

Conclusiones y propuestas

Esta ponencia tiene su origen en la tesis doctoral (en proceso), *Patrimonio cultural y arte: la educación patrimonial en los museos de artes visuales de la Ciudad de México*, que tiene por objetivo conocer los conceptos de patrimonio y educación patrimonial que tienen los colaboradores de las áreas de educación y mediación de museos participantes del programa “Un Verano para ti”, de la Secretaría de Cultura. La intención de adentrarnos a la historización de la educación patrimonial en México es identificar como las políticas (culturales y educativas) han influido en las nociones actuales. Por otro lado, la ponencia que se propone busca, además, divulgar el trabajo que distintos museos, autores e instituciones han realizado a lo largo de la historia para construir a la educación patrimonial como disciplina en nuestro país; dando oportunidad a que investigadores de diversas áreas profundicen en el ejercicio historiográfico y de memoria colectiva, para lograr una genealogía completa y

real de la educación entorno al patrimonio que dé pie también a reflexiones sobre sus impactos en el presente, el pasado y futuro del patrimonio cultural y natural.

Referencias

Cantón, V. (marzo, 2009). La educación patrimonial como estrategia para la formación ciudadana. *Correo del Maestro*, (154), 31-38.

Cantón, V. (Octubre de 2013). Desarrollo de la educación patrimonial en México. *Correo del Maestro* (209), 30-46.

Ocampo, D. (2011). *Tesis Educación patrimonial contemporánea desde un enfoque pedagógico* . Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Ocampo, D. (2015). La educación patrimonial contemporánea en la formación comunitaria. tesis que para obtener el grado de Maestría en Pedagogía. Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México.

Teixeira, S. (2006). Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía. *Estudios Pedagógicos*, 32 (2), 133-145.

a) Nombre del participante (o la modalidad de Cuerpo Académico), nombre de su institución y adscripción institucional o laboral

Grupo:

Rosalba Trinidad Chávez-Moreno¹, Georgina Félix-Ortiz², Karina Rosaura Bernal- Ibarra³, Carlos Alberto Apodaca-López⁴

Universidad Autónoma de Occidente, adscripción departamento de Ciencias Sociales y Humanidades y Económico Administrativo.

b) Título de la ponencia

Los docentes y el futuro de la educación a través de las pantallas

c) Antecedentes

La educación es un eslabón fundamental en el desarrollo de los seres humanos, se encuentra inmersa en cada una de las acciones que emprende, sean personales, sociales, o profesionales, lo que la convierte en un eje rector de la vida; jugando un papel fundamental en el desarrollo de una nación, ya que aporta en la articulación del desarrollo económico, científico, tecnológico y político, entre otras.

Es por ello que hablar de la educación en cualquier nivel y aún más en el superior es un factor clave en la contribución del desarrollo sustentable de los países, y en la consolidación de la igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Educación Superior debe promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología y llevar a cabo acciones de corte humanístico que conduzcan a la formación integral de los estudiantes (UNESCO, 1997).

La educación está conformado por el binomio estudiante – docente, donde la figura del docente contribuyendo al desarrollo de la Educación Superior, y al progreso de la humanidad, su formación y preparación exige cada día de la adquisición de nuevos conocimientos, aptitudes y habilidades en un mundo cada vez más complejo, que los orienta hacia el éxito del proceso enseñanza – aprendizaje.

Su formación debe facilitar la reflexión sobre cuestiones vinculadas con una educación, cada vez más pertinente y adecuada, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes en un entorno de retos, innovación, ciencia y tecnología características del siglo XX y XXI.

Actualmente ante la contingencia de salud que se vive en el mundo las universidades se vieron en la necesidad de introducir cambios en las prácticas de enseñanza aprendizaje, que les permitan sobrevivir a la pandemia del Covid 19, ante esto se realizaron adecuaciones en los planes y programas de estudios y en los modelos educativos presenciales, adecuándolos a las modalidades de educación virtual u “on line”.

De enero 2020 a agosto 2020 los profesores, alumnos y las instituciones de educación superior han tenido que implementar una nueva modalidad de enseñanza-aprendizaje y que las Instituciones de Educación Superior (IES) ya venían implementando en Planes y programas Educativos virtuales, semipresenciales y a distancia.

La nueva modalidad de vida demandó adaptabilidad no solo a las universidades del mundo sino en todos los niveles educativos, a adecuar sus modelos de enseñanza aprendizaje, para que los estudiantes puedan continuar con su educación y formación profesional; y estar inmersos en los cambios educativos y sociales que se requieren; para ello el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), juegan un papel determinante dentro del proceso educativo y la formación de una nueva visión del mundo.

Esta nueva modalidad educativa requiere de las TIC y del uso de tecnología de calidad, con acceso a internet, para el logro del cumplimiento de objetivos que demande la educación; los gobiernos de las naciones, reconocen la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación, desde un primer plano. No obstante que las tecnologías eran consideradas una herramienta de apoyo y como instrumentos en la difusión del conocimiento, a partir del Covid 19, se contemplan en la práctica educativa con mayor auge al utilizarlas al cien por ciento, como medio principal del proceso enseñanza-aprendizaje y en el futuro en un marco educativo tecnológico que

permita dar un giro a la era del conocimiento pedagógico, holístico, tecnológico centrado en la persona.

Los precursores de la educación deberán tener características de flexibilidad, abiertas y receptivas, capaces de adaptarse a las TIC como eje rector en su proceso de formación y actualización de las comunidades de enseñanza. Al ser la docencia una función medular en el proceso de enseñanza – aprendizaje, con destrezas en las competencias digitales apegados a los objetivos de la educación planteados en los programas de estudio de calidad.

d) Estado de la cuestión

El proceso enseñanza-aprendizaje debe conducir a la posibilidad de que los alumnos se adapten rápidamente a la nueva realidad y puedan adquirir las competencias que serán las herramientas que utilizarán para atender, comprender, y así poder resolver las principales problemáticas de su entorno inmediato.

En un estudio realizado por Quiroz (2001), sobre los factores que influyen en el rendimiento académico señala dos factores condicionantes.

- a) Factores endógenos: Relacionados directamente a la naturaleza psicológica o somática del alumno manifestándose estas en el esfuerzo personal, motivación, predisposición, nivel de inteligencia, hábitos de estudio, actitudes, ajuste emocional, adaptación al grupo, edad cronológica, estado nutricional, deficiencia sensorial, perturbaciones funcionales y el estado de salud física entre otros.
- b) Factores exógenos Son los factores que influyen desde el exterior en el rendimiento académico. En el ambiente social encontramos el nivel socioeconómico, procedencia urbana o rural, conformación del hogar, etc. En el ámbito educativo tenemos la metodología del docente, los materiales educativos, material bibliográfico, infraestructura, sistemas de evaluación etc.

Por otra parte Pavon (2015), habla de las necesidades actuales de información, así como el desarrollo de nuevas tecnologías en celulares, tabletas, computadoras, han logrado que las redes sociales se establezcan en la sociedad e influyan en los ámbitos políticos, económicos, sociales, culturales y educativos.

Así mismo Tenzer, Ferro y Palacios (2009), la definen como “espacios de encuentro entre individuos, grupos y organizaciones, donde pueden intercambiar contenidos, desarrollar aplicaciones y buscar respuesta a sus inquietudes y necesidades” Otra definición más metodológica es la que establece que una red social es un conjunto de conceptos y procedimientos de tipo analíticos y de índole metodológica que favorecen la recolección de datos de manera metódica, de las relaciones sociales entre las personas.

Para Rodríguez (2013), las redes sociales presentan muchas ventajas para sus usuarios dentro de las cuales destacan:

- Su alto grado de penetración hace que cualquier persona con conocimientos básicos de internet pueda acceder a ellas.
- Facilidad de compartir contenidos.
- Constante participación de los miembros propiciando una comunicación efectiva.

e) Problemática a presentar, en tres puntos básicos

- Planes y programas de estudio reestructurados para su aplicabilidad en la modalidad virtual u on line con educación calidad.
- Evaluar las necesidades de docentes y de alumnos para la elaboración y desarrollo de programas de formación integral adecuados a las modalidades en línea u on line.
- Programas de capacitación docente en competencias del diseño de programas de estudios virtuales y en la elaboración de planeaciones didácticas con herramientas tecnológicas, Apps y de plataformas digitales, entre otras.

Actualmente el desarrollo del conocimiento ha requerido el rompimiento de paradigmas en la educación, inmersos en esta sus dos figuras centrales: el estudiante y el docente. La resistencias al cambio conlleven a emprender acciones que permitan ubicar al estudiante como constructor de su propio aprendizaje, a través del uso de las TIC y el internet; y al docente ser un guía mediante el uso de la tecnología en el proceso de construcción del aprendizaje del estudiante, que lo lleve al desarrollo de sus capacidades y conocimientos, de tal forma que pueda identificarlos y regresar a él cuándo se necesite.

f) Conclusiones y propuestas (desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión, según sea el caso)

El proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las pantallas, sea un televisor, laptop, dispositivo móvil, tablets, han tomado el espacio del aula y su relación directa del docente con el alumno, se han convertido en el medio de trasmisión, adquisición y desarrollo de aprendizaje, y del conocimiento, basados en las habilidades en el uso de las TIC y el acceso a internet.

Por lo que esta modalidad educativa requiere de estudios de carácter científico, enfocados a una serie de aristas, que van desde el trinomio, docente-estudiante- padre de familia en el uso y aplicación de las TIC y el internet, el proceso de enseñanza aprendizaje, entre otras, por citar algunas, que le permitan al sistema Educativo Mundial y de cada nación readecuar su práctica educativa.

Así mismo el desarrollo de programas de capacitación en formación docente en competencias digitales, con enfoque en los nuevos modelos de enseñanza – aprendizaje virtual y a distancia, y en la elaboración de planeaciones didácticas.

La nueva realidad esta propiciado que la Secretaria de Educación Pública en México reincorpore a sus planes y programas de estudios las asignaturas relacionadas a las tecnologías, uso y manejo de Windows, de tal forma que los estudiantes aprendan a usar y operar las nuevas tecnologías, como herramientas fundamentales para el logro de su formación educativa y comprensión de su era, y así poder resolver problemáticas de su entorno inmediato.

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES : Ávila Caballero Luz Patricia; Bello Martínez Jorge; Viccon Esquivel José

CUERPO ACADÉMICO: Educación para el Ambiente y la Biotecnología C.A. 205

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Facultad de Ciencias Químico-Biológicas;. Universidad Autónoma de Guerrero

TITULO DE LA PONENCIA: Jardines Botánicos de México Patrimonio Natural y Cultural ante los Retos de la Conservación

ANTECEDENTES. Los jardines botánicos han existido desde que la vida vegetal ha sido admirada, por lo que se han convertido en un tema fascinante para todas las sociedades de la humanidad, Antiguamente los jardines botánicos contaban con gran variedad de plantas en las civilizaciones asiáticas y algunas civilizaciones mesoamericanas y los objetivos principales eran la propagación y exhibición de diferentes plantas medicinales, ornamentales y/o para la recreación de ambientes exóticos para clases privilegiadas de la sociedad, los templos y monasterios. Con el aumento poblacional y el interés científico entre los botánicos sobre todo en los países europeos se inició el auge de los jardines botánicos. En la actualidad los jardines botánicos han diversificado sus funciones incluyendo las investigaciones científicas, la protección y conservación de especies en riesgo y/o endémicas, la propagación y la educación ambiental; la misión de los jardines botánicos permite considerarlos como islas para el resguardo y conservación de varias especies en peligro de extinción, amenazadas en sus ecosistemas y hábitat originales.

ESTADO DE LA CUESTIÓN.

Los jardines botánicos de todo el mundo participan de manera activa en la conservación vegetal. Los más de 2 500 jardines botánicos, de un total de 165 países, mantienen representadas en sus colecciones más de ochenta mil especies, casi un tercio de las especies de plantas vasculares del mundo.

Por su parte, los jardines botánicos mexicanos contribuyen en forma muy significativa a la conservación de la diversidad vegetal del país, no solo manteniendo en sus colecciones un importante acervo de especies de la flora nacional, sino también desarrollando acciones para su uso sostenible, así como programas de educación orientados a formar una conciencia pública sobre la importancia de dicha diversidad. Actualmente existen en México 40 jardines botánicos, distribuidos en 30 estados de los 32 estados que comprende la república mexicana y están agrupados en la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos (AMJB), una organización científica iniciada en 1980 y establecida formalmente en 1985. Todos los miembros de la AMJB también son miembros de Botanic Garden Conservation International (BGCI) y como tales suscriben la Estrategia Global para la Conservación Vegetal (GSPC), surgida a partir del Convenio de Diversidad Biológica de Río de Janeiro y

suscrita tanto por gobiernos como por instituciones de educación e investigación y organizaciones civiles.

PROBLEMÁTICA A PRESENTAR EN 3 PUNTOS BÁSICOS.

Al ser considerado México como un país megadiverso, es necesario realizar campañas de concientización para que se instalen más jardines botánicos en todos los estados que conforman la república mexicana y de manera puntual incrementar el número de estos en los estados considerados con mayor biodiversidad entre los que se mencionan Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Guerrero debido al papel de conservación de las especies que se encuentran en el territorio ya que de forma alarmante la lista roja presentada por la IUCN y NOM-059- SEMARNAT 2010 ha incrementado el número de especies consideradas en vías de extinción.

Programas de educación ambiental que permita conocer desde la importancia, misión y visión de los jardines botánicos así como valorar la importancia de estos por considerarlos como patrimonio cultural de la región estatal, nacional o mundial sobre todo tomando en cuenta que en ocasiones se pueden preservar vivas algunas especies endémicas como es el caso de México que cuenta con gran endemismo.

Conocer las colecciones en vivo y comprender las interrelaciones de la biota con el conjunto de los ecosistemas para promover como una herramienta para el conocimiento de los usos que se le puede dar a la biota y recuperar sapiencias ancestrales que por el acelerado crecimiento de la civilización y pérdida de los recursos naturales se va perdiendo.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DESDE LA DOCENCIA LA INVESTIGACIÓN, LA EXTENSIÓN Y LA DIFUSIÓN.

Los jardines botánicos se consideran como un patrimonio cultural donde se muestra la riqueza de la biodiversidad de una región sino que permite conocer las condiciones climatológicas y las relaciones inter e intra espaciales y específicas, que da como resultado los diversos ecosistemas y el uso que se le puede dar a esta gran biodiversidad como alimentaria, medicinal, ceremonial, para construcción, industrial etc. etc. es menester realizar investigaciones para conocer las especies presentes y catalogar especies que se consideren como de atención especial.

Por lo que es necesario proponer programas de difusión sobre las especies que se encuentren en alguna categoría propuestas por la IUCN y la NOM-059-SEMARNAT-2010 presentes en alguna región en particular así como la ubicación de las especies consideradas como endémicas, para la preservación de la biodiversidad y los recursos vegetales.

1.- Aidé Partida

Universidad Autónoma de Nayarit

Secretaría de Extensión y Vinculación

2.- Centro Cultural Casa Fenelón

Propuesta de declaratoria de patrimonio Cultural Universitario

c) Antecedentes

La fundación de la Universidad Autónoma de Nayarit tiene sus antecedentes en el año de 1925, pero es en 1961 con el decreto 5162, promulgado por el gobernador Julián Gascón Mercado que se estableció la Universidad de Nayarit y su Ley Orgánica, consolidando definitivamente la vida de la hoy Universidad Autónoma de Nayarit. La primera rectoría tubo su sede en una casona ubicada en el centro histórico de la ciudad de



Tepic, la cual es conocida como Casa Fenelón pues comenzó su construcción a petición del Dr. Carlos Fenelón en 1884 (López, 1979).

La Casa Fenelón, es considerada monumento histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), después de ser casa habitación, fue la primer sede del poder ejecutivo en 1917, años después fue también el espacio donde se ubicó la primera rectoría de la máxima casa de estudios del estado de Nayarit, en este espacio también se impartieron distintos tipos de clases entre ellos música, danza, teatro. Fue también la primera escuela de medicina y la primera sede de la licenciatura en matemáticas.

d) Estado de la cuestión

Actualmente la Casa Fenelón es el Centro Cultural Universitario el cual abre sus puertas con esta nueva función el 31 de octubre de 2019, la inauguración estuvo a cargo del Rector Ignacio Peña y el secretario de extensión y vinculación el maestro Julio Rivera, el espacio cuenta con tres salas de exposición donde se albergaron dos exposiciones: Nervo100+, un homenaje desde la gráfica al centenario luctuoso del poeta Amado Nervo y y Natura, una exposición que aborda a la naturaleza como el eje de la creación artística. Ambas exposiciones reunieron a más de 160 artistas de diferentes partes de México, así como de



Argentina, Estados Unidos, Venezuela y Uruguay. En el acto inaugural se presentó la orquesta de la escuela de música de la Universidad Autónoma de Nayarit, al protocolo asistieron cerca de 400 personas, hecho nunca antes visto para una actividad cultural en un recinto universitario lo cual habla de la necesidad

centros de expresión, enseñanza y apreciación para el arte y la cultura en el estado.

e) Problemática a presentar, en tres puntos básicos.

* Al no contar con una escuela de artes, los estudios que existen alrededor de la cultura, el arte y el patrimonio cultural en el estado de Nayarit son reducidos.

*No se tienen identificados monumentos como patrimonio cultural al interior de la Universidad.

*No hay un presupuesto destinado para la conservación y restauración de bienes inmuebles.

f) Conclusiones y propuestas (desde la docencia, la investigación, la extensión y la difusión, según sea el caso)

En conclusión confirmo que nombrar los bienes con una designación de patrimonio cultural universitario permitirá prestar mayor atención a la conservación, difusión y

mejoramiento de estos espacios, así como apertura una red de intercambio de conocimientos en materia

Invito que de manera solemne se lleve a cabo ante consejo general universitario una propuesta donde se reconozcan, documenten y nombren aquellos monumentos importantes para nuestra institución como Patrimonio Cultural Universitario, entre ellos menciono los de mayor relevancia histórica que han acompañado el espacio simbólico desde los orígenes de la Universidad:

- Casa Fenelón
- Busto Amado Nervo
- Mesón de los deportes
- Murales Universitarios.

BIBLIOGRAFÍA.

CONACULTA/INAH. *Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles*, Tepic, Nayarit, 2000.

López González, Pedro. *Mosaico histórico de la ciudad de Tepic*. Tepic, Bancomer, 1979.

Luna Jiménez, Pedro. *La Casa Fenelón: Tepic, tiempo y patrimonio*. Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic, 2007.

Perspectivas de la investigación del Patrimonio desde el Instituto de Arqueoastronomía, Patrimonio Cultural y Natural de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Nohemy Rivera Gutiérrez, Cristina Argueta Canizales, Jessica Villatoro Escobar.

La conjunción de dos áreas culturales en el territorio hondureño, Mesoamérica y el área intermedia, presenta un escenario de diversidad y complejidad que invita al estudio y análisis de su pasado y presente. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), siendo una de las universidades públicas del país, con mayor población estudiantil y oferta académica, tiene la voluntad y compromiso de aportar con evidencia confiable en la agenda de los diferentes sectores del país, involucrando a los docentes en la investigación nacional; siguiendo una serie de líneas de investigación.

Las reformas educativas de la última década en la UNAH, han priorizado el fortalecimiento de la identidad nacional basada en la diversidad étnica, cultural y lingüística, en el espíritu cívico y ético. Y desde la problemática social del país, la UNAH ha concluido en un conjunto de ejes sociales, tres de ellos relacionados con el desarrollo económico, social, condiciones de vida de la población, ambiente y biodiversidad. Así mismo, con los diferentes ejes temáticos y áreas de estudio como: el turismo sostenible, gestión y conservación del Patrimonio cultural y natural; el territorio, la identidad y la cultura; la interculturalidad y multiculturalidad; cambio climático, vulnerabilidad, impacto ambiental y transformación del paisaje.

Particularmente, en la Facultad de Ciencias Espaciales, se aborda la investigación desde sus campos del conocimiento, de forma disciplinar e interdisciplinar. Dentro de la estructura de la Facultad, en 2015 se crea el Instituto de Arqueoastronomía, Patrimonio Cultural y Natural (IARPACUNA). El propósito de esta unidad es contribuir al desarrollo científico, tecnológico y aportar al análisis y búsqueda de soluciones a los principales problemas de orden nacional y universal, en cuatro ejes de investigación: arqueoastronomía, patrimonio cultural, patrimonio natural y las tecnologías de la información geográfica. Desde el IARPACUNA, a lo interno de la UNAH, se busca fomentar la investigación multidisciplinar e interdisciplinar, la cooperación interdepartamental y entre facultades y romper con el hermetismo e individualismo con que se trabaja frecuentemente. Durante estos cinco años, la investigación se ha centrado en Copán, especialmente en proyectos cuyo enfoque es la conservación de

estructuras patrimoniales, cartografía y análisis espaciales relacionados con sitios de interés patrimonial o cultural, estudios de flora y fauna, estudios arqueoastronómicos, entre otros.

El IARPACUNA surgió como una iniciativa de cooperación interinstitucional entre la UNAH y la Asociación Copán, una organización hondureña dedicada a la investigación y a la conservación del patrimonio nacional; eso permitió crear una sede del Instituto en el occidente del país, justo donde se ubica el Sitio Maya de Copán. Y en el ámbito internacional, se han generado vínculos y colaboraciones con investigadores de universidades norteamericanas y europeas. La generación de estas redes institucionales y/o académicas son fundamentales para el desarrollo de la investigación y la generación de un mayor impacto de los resultados.

Por otra parte, se han establecido lazos con la institución encargada de la conservación e investigación del patrimonio cultural de la Nación, el Instituto Hondureño de Antropología e Historia; a través de convenios y proyectos para la investigación y colaboración en todo lo relacionado con la conservación del patrimonio cultural. En Honduras, se presentan grandes retos desde las regulaciones y los mecanismos legales para contrarrestar el menoscabo o contrabando del patrimonio cultural. Las universidades pueden jugar un rol importante en el estudio y propuesta de acciones preventivas, basadas en investigaciones científicas y la divulgación, ambos aportes obligatorios de la academia hacia la sociedad que ha heredado el acervo cultural.

Dentro de los obstáculos encontrados durante ese tiempo, los recursos disponibles son limitados y escasos, especialmente en el tema de las tecnologías necesarias para la recolección de datos de campo. A pesar de ello, se han realizado esfuerzos, logrando el apoyo de unidades académicas de la UNAH u otras instituciones estatales. Sin embargo, no ha sido suficiente porque limita el tiempo para el trabajo de campo. Por otro lado, según el tipo de estructuras, se ve la necesidad de emplear otros tipos de tecnología, con alto valor económico en el mercado.

En conclusión, se visualiza la necesidad de plantear agendas de investigación compartidas en torno al patrimonio cultural y natural. Más que investigaciones espontáneas, disgregadas o repetitivas, resulta conveniente establecer un abordaje estratégico para aprovechamiento de recursos de las instituciones gubernamentales y académicas, generando espacios de discusión y valoración de los temas urgentes y

prioritarios para el patrimonio, las comunidades y los territorios; y a partir de ello, también concertar con otros actores nacionales e internacionales que realizan grandes aportes a la investigación del patrimonio en el país.

La sostenibilidad de los procesos de investigación en los sitios y comunidades se puede fortalecer a través del apoyo institucional canalizado por diferentes carreras y programas, con injerencia en el patrimonio cultural como la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio y otros programas de grado y posgrado de la Facultad y la Universidad.

Desde el IARPACUNA, en el eje de investigación de las tecnologías de información geográfica, y a partir de las diferentes investigaciones realizadas, se puede ir construyendo una base de datos espacial, temática y temporal del Patrimonio Cultural y Natural, visualizando a futuro datos actualizados, confiables y disponibles para el modelamiento y análisis por parte de diferentes investigadores.

Lo anterior con el fin de ir conformando evidencia sólida mediante la investigación científica, que permita a futuro una opinión con criterio, una gestión efectiva, por tanto, ser la entidad clave para vincularse con las instituciones gubernamentales y tomadores de decisiones en pro de la concientización sobre la importancia de la conservación del patrimonio cultural y natural. Así mismo, en la promoción de cambios reales en la forma en que los ciudadanos cuidan el patrimonio cultural y natural, que solo se puede lograr con cambios de paradigmas e injerencias políticas viables.

Del olvido al abandono: la destrucción de la ciudad de los muertos, el Panteón de La Purísima de Zacatecas

Efrén Montoya Ortega¹
Lidia Medina Lozano²

1. Antecedentes

El patrimonio cultural funerario ha sido objeto de estudio de distintas disciplinas que se han interesado por investigar los espacios de la muerte desde diferentes ámbitos como el cultural, social, artístico o histórico. Resaltando con ello aspectos artísticos, simbólicos y arquitectónicos, (Tarrés y Moreras, 2012: 268). No obstante, los espacios funerarios como verdaderas ciudades de los muertos ofrecen otros aspectos para comprender el constructo urbano y el desarrollo patrimonial en los planes de crecimiento de las ciudades.

Los cementerios, son las traducciones materiales de cómo el humano percibe algo tan complejo como es la muerte. Estos espacios, como patrimonio y bien cultural, teóricamente “nos sugieren que estamos ante algo de valor. Valor en el sentido de valía, es decir, de percepción de cualidades estimables en una cosa...” (*Ibidem*: 61).

La situación de los cementerios en nuestro país es preocupante, ya que es un tipo de patrimonio vulnerado, y aunque existen algunos atisbos por protegerlos, los mecanismos administrativos y legales son endebles ante la presión muchas veces, de ciertos sectores sociales. Sin embargo, en Zacatecas, la situación de los panteones se resume únicamente en valor de uso, dejando lo patrimonial de lado. El objetivo de esta propuesta es mostrar el estado que guarda el cementerio de La Purísima, mismo que fungirá como estudio de caso, sobre las afectaciones actuales en donde sus elementos arquitectónicos y artísticos son dañados por factores antrópicos y naturales.

¹ Maestro en Ciencias y Doctorando en Estudios Novohispanos de la Unidad Académica de Humanidades, de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Docente-Investigador de la Unidad Académica de Antropología y de la Unidad Académica de Cultura de la Universidad Autónoma de Zacatecas. **Correo electrónico:** efrenmontoya@uaz.edu.mx

² Doctora en Humanidades y Artes por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Es Docente-Investigadora del Programa de Licenciatura de la Unidad Académica de Historia y de la Unidad Académica de Estudios de las Humanidades de la Universidad Autónoma de Zacatecas. **Correo electrónico:** medinalozanol@gmail.com.

La Purísima es presa del olvido, el bandolerismo y la usurpación que lo ha llevado a su paulatina destrucción, hasta convertirlo en un espacio destruido, vetusto y substraído de su legado histórico y artístico. Empero, lo que se plantea a continuación, se convierte en puntos de oportunidad que se pueden trabajar para replantear y revalorar el patrimonio funerario en el contexto de la sociedad zacatecana presente.

2. Estado de la Cuestión

Los estudios sobre los espacios funerarios en la ciudad de Zacatecas recién comienzan a surgir, se trata de tesis que fueron realizadas desde la Universidad Autónoma de Zacatecas, específicamente de la Unidad Académica de Historia. En el primero de ellos, titulado *De Camposanto a Cementerio: Indicios seculares de las necrópolis en Zacatecas 1787-1893* se analiza la etapa de transición que modificó radicalmente la manera en la que se solían dar entierro a los muertos, pasando a la instauración de lugares públicos ubicados en las periferias del asentamiento nuclear, las leyes de desamortización provocaron cambios en los usos, espacios y costumbres para los entierros.

El segundo trabajo del que podemos hacer referencia se titula *El panteón de La Purísima de la ciudad de Zacatecas. Alteración en la representación tumbal durante el Porfiriato*, se observa la función que desempeñó La Purísima en un sentido social, tanto de concepción, de uso y de ayuda en situaciones endémicas. Se incluyen además, un estudio a partir de los proyectos de secularización que dieron cabida a la reubicación y mejoramiento en la regulación de estos espacios, elementos que influyeron en el crecimiento del arreglo simbólico-ornamental de las tumbas. De igual manera, se genera un registro y descripción de los elementos arquitectónicos funerarios más relevantes, lo cual permite darles una lectura apropiada con respecto al contexto histórico, social y urbano en el que se ubican.

Estos trabajos han destacado la historia y el significado simbólico de los panteones de la ciudad, pero no se han generado trabajos que aborden la problemática de abandono y descuido en el que actualmente están muchos de ellos y la urgente necesidad de intervenir y concientizar sobre los bienes patrimoniales funerarios.

3. Problemática

En esta investigación nos interesa dar una muestra del estado de conservación que guarda el cementerio de La Purísima, se trata del primer panteón privado que tuvo la ciudad, y que se distinguió por haber sido el espacio de preferencia de la élite local porfirista a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Este cementerio, como muchos otros existentes en nuestro estado y en el país, se encuentra en un estado de deterioro e indiferencia, producto del desconocimiento sobre la relevancia histórica y bien patrimonial que posee.

El principal problema del cementerio de La Purísima es el bandidaje y la rapiña, actividad recurrente y una de las grandes dificultades que aqueja este tipo de patrimonio, y se lleva a cabo debido a las características de acceso con las que cuenta este recinto. El hurto de piezas de cantera, de metal e incluso restos óseos forma parte del día a día. Algunos elementos de ornato que forman parte de las lápidas o mausoleos son considerados artísticos o de gran valor espiritual por el contexto en que son ubicadas.

Después de hacer un recorrido detectando las condiciones que presenta dicho espacio, se pudieron analizar las principales afectaciones en la arquitectura funeraria como lápidas, mausoleos, herrería y todo lo encontrado.

4. Conclusiones y propuestas

La recuperación de la memoria histórica a través de su materialidad es una actividad compleja ya que no sólo depende de la buena voluntad de académicos, sino de una serie de procesos burocráticos que entorpecen la conservación, y que además promueven la destrucción patrimonial. Para lograr un correcto rescate de los sitios, se debe realizar una investigación y diagnóstico previos que permitan observar la situación que guardan los inmuebles, con lo que se inician las planeaciones para intervenciones inmediatas, tener todo este contexto facilita la inmersión en la operación técnica.

Este cementerio tiene un gran potencial para continuar con indagaciones tanto documentales como físicas, así como la necesidad primordial de restauración de sus

elementos destruidos. Una de las principales propuestas es la inclusión de las Universidades de Zacatecas que tengan una temática de investigación para que se realicen continuas y posibles actividades de anastilosis que se pueden conducir sobre las lápidas, cuyas piezas de cantera están dispuestas en las cercanías, para recolocar los sillares que se cayeron “por causas imprevistas o por haber llegado al extremo de la degradación natural por causa de la incuria y el abandono del hombre” (Benavides, 1997: 7).

Además de los trabajos de recuperación de lápidas, el rescate de la identidad de los lotes es una tarea que se tiene que efectuar, por medio de la excavación sistemática, ya que, aparentemente, muchos de los lotes ubicados en la primera etapa de construcción del cementerio, se encuentran vacíos por lo que parecería que no hay personas sepultadas, sin embargo, a través de la investigación documental, en los libros de registros de inhumaciones, se puede asegurar que tienen varios entierros, pero las lápidas se han perdido completamente por diversas razones quedando pocos restos arquitectónicos.

El cementerio tiene diversas necesidades que deben ser atendidas de manera inmediata, mucho del patrimonio edificado se encuentra al borde del colapso, para comenzar con esto, se tienen que iniciar labores legislativas, es decir, establecer convenios de colaboración entre los organismos públicos y las instituciones educativas, para que a través de la cooperación se contribuya en la preservación y permanencia del patrimonio funerario de Zacatecas.

El empleo de este cementerio sigue vigente, es una de las razones por las que no se puede conservar en su totalidad, ya que son espacios de uso actual, es decir, aquí los pobladores todavía son sepultados y no sólo en las áreas nuevas que fueron acondicionadas desde finales del siglo XX, también en las zonas antiguas. Especialmente cuando se trata de La Purísima, muchos de los zacatecanos que siguen teniendo relación familiar con los difuntos, desean permanecer en este lugar, para continuar con el legado y linaje familiar. Es entonces que las inhumaciones y exhumaciones, son acontecimientos del día al día, se trata del trabajo cotidiano, que ha afectado la naturaleza del panteón. Es un hecho evidente que las cosas producidas por los hombres permanecen sobre el terreno un tiempo, mientras

va cambiando el aspecto de este. Sin embargo, en Zacatecas, la situación de los panteones se resume únicamente en valor de uso, dejando lo patrimonial de lado.

Bibliografía

Barraza Loera, Christian Manuel

2008 *De Camposanto a Cementerio: Indicios seculares de las necrópolis en Zacatecas 1787-1893*, tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Zacatecas. Unidad Académica de Historia, Zacatecas.

Benavides Solis, Jorge

1997 *Hacia una Teoría de la Restauración Arquitectónica y Estudio de los Centros Históricos*, tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, España, recuperado de: <http://oa.upm.es/15715/>, en marzo de 2020.

Jiménez Cortés, Moisés y Mónica Eunice Ruiz Rodríguez,

2008 *El panteón de La Purísima de la ciudad de Zacatecas: alteración en la representación tumbal durante el Porfiriato*, tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad Académica de Historia, Zacatecas.

Kubler, George

1992 *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, FCE.

Tarrés, Sol y Jordi Moreras

2012 "Patrimonio Cultural Funerario. Los Cementerios De Las Minorías Religiosas En España", en Santamarina, Beatriz (coord.) *Geopolíticas Patrimoniales: de Culturas, Naturalezas e Inmaterialidades. Una mirada etnográfica*, Colección Antropológicas, Editorial Germanias, Valencia, España, pp. 267-283, recuperado de https://www.academia.edu/2195781/Patrimonio_cultural_funerario._Los_cementerios_de_las_minor%C3%ADas_religiosas_en_Espa%C3%B1a, en febrero de 2020.

DOCUMENTAR, REGISTRAR Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO: EL CASO DE LA HERRERÍA ARTESANAL PARA CABALGADURA EN AMOZOC

13. Mesa temática: ¿Qué se investiga desde la Universidad?

Dra. María Merced Rodríguez Pérez

Colaboradora (LLILAS Benson) de la Universidad de Texas en Austin.

Correo electrónico: his_mayahuel@hotmail.com

Antecedentes

Un elemento importante del patrimonio cultural de los artesanos de la cabecera de Amozoc es la herrería artesanal para cabalgadura, la cual es un oficio tradicional que lleva por lo menos cuatro siglos de tradición en Amozoc, Puebla y es una de las actividades económicas más importantes en la cabecera municipal. Dicha actividad ha marcado y dado sentido a la dinámica cotidiana de los portadores de este oficio, ya que es la principal –y en algunos casos única- fuente de ingresos de estos artesanos. Esta tradición artesanal ha logrado tal relevancia hasta convertirse en un elemento importante del patrimonio cultural que da identidad y cohesión social a los herreros de Amozoc, así como en un símbolo distintivo del municipio ya que le ha dado renombre y fama a nivel nacional e internacional al lugar.

La herrería artesanal para cabalgadura se debe entender como la elaboración de las guarniciones de la silla de montar y arneses del caballo, también llamados herrajes, y lo comprenden las siguientes piezas: estribos, cabezadas, amarres, argollas, punteras, botones, chapetones, freno y espuelas; las cuales ayudan a dominar a los equinos. Algunas son parte del atuendo del jinete como las hebillas y otros artículos de lujo como el fuste forrado en hierro o acero.

El motivo por realizar una investigación por María Merced Rodríguez Pérez sobre herrería artesanal para cabalgadura, reside en primer lugar por ser originaria de la cabecera de Amozoc y ser hija de artesano. Por lo que el interés en esta actividad tiene dos fines: el personal antes descrito y el académico, ya que tiene como objetivo documentar y difundir este oficio que lleva por lo menos tres siglos de anclaje en el lugar, ya que dicha expresión cultural continua viva, pues los herreros siguen practicándolo. Con esta investigación

obtuvo el grado de Maestra en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Rurales, por El Colegio de Michoacán, la cual continuó en el Doctorado.

En el 2016, publicó su investigación en el libro titulado *“Amozoc y su patrimonio la herrería artesanal para cabalgadura (1940-2015)”* con el apoyo del PACMyC en su edición 2015, presentándolo en ante los artesanos y la comunidad el 19 de septiembre de 2016 en el Ex-Convento de Amozoc, así como en diversos espacios tales como escuelas de distintos niveles. En el 2017, se publicó el capítulo *“De los oficios españoles a la herrería para cabalgadura: un patrimonio cultural de los artesanos de Amozoc”* en el libro *La dimensión histórica y social de los paisajes culturales en México* coordinado por Carlos Rubén Ruiz Medrano y Carlos Alberto Roque Puente. Ha presentado ponencias sobre la herrería artesanal para cabalgadura en Congresos Nacionales e Internacionales concernientes al Patrimonio Cultural y el sector artesanal en varios estados como Zacatecas, San Luis Potosí, Veracruz, Puebla y Querétaro.

Estado de la cuestión

El interés de los intelectuales por estudiar a las artesanías en México es posterior al periodo revolucionario, por lo que algunos autores como Mastache y Moret,¹ dichos estudios se iniciaron a partir de la década de 1920. Tanto Mastache, Moret y Chibnik², 2003 coinciden que las artesanías fueron utilizadas como un elemento de identidad, dada la situación de un país fragmentado por las diferencias étnicas, lingüísticas, políticas y culturales. En este tipo de estudios se destaca el valor estético y tradicional de las artesanías, llegando a considerarlas como símbolos de identidad nacional. Por lo cual resaltan las artesanías que tienen orígenes o raíces indígenas tales como la alfarería, cestería, cerámica, maque, entre otras. En estos estudios de corriente nacionalista para referirse a la artesanía utilizan los siguientes términos: arte popular, artesanías artísticas, entre otros.

¹ Mastache y Moret, 1997.

² Chibnik, 2003.

En la década de los setentas del siglo XX, los estudios sobre artesanía continúan siendo desde una perspectiva nacionalista, las obras son de tipo monográficas, las cuales contienen mucho material fotográfico de gran calidad y gran formato.

Otras investigaciones revisadas, se refieren al artesanado urbano también llamados oficios, en dichos estudios enfatizan su forma de organización del trabajo, los gremios (sistema de trabajo de origen medieval traído por los españoles a la Nueva España), los cuales están enmarcados en la ciudad de México, es decir, en un contexto urbano. Entre los trabajos que puedo mencionar son los realizados por Carrera Stampa, Felipe Castro Gutiérrez, Sonia Pérez Toledo, Mindek Dubravka, María del Carmen Martínez y Francisco Santiago Cruz.³ Dichos estudios son importantes, pues la mayoría de los trabajos sobre las artesanías, generalmente se circunscriben en los contextos rurales y en algunos casos la actividad artesanal se considerada como complementaria con otras actividades como la agricultura. Sin embargo estos estudios nos muestran la distribución de los oficios dentro de las ciudades, así como dichos oficios eran la única actividad o la principal fuente de ingresos, este tipo de ocupaciones cubrían necesidades muy particulares como los herreros, panaderos, entre otros.

En algunos estudios podemos notar que para ser artesano debe cubrir los siguientes requisitos: ser indígena, pobre y rural, ⁴ aunque para Muguira⁵, el problema de las artesanías está en la definición misma, ya que ésta no explica las nuevas realidades de los artesanos y artesanías en estos contextos de globalización. Lo anterior se debe a que no sólo los indígenas elaboran las artesanías, sino que hay otros grupos sociales que las realizan tales como los mestizos. Asimismo, existen otros ámbitos además del rural donde se producen los productos artesanales, ni tampoco necesariamente es una actividad complementaria, en ocasiones es la única actividad que realizan, es decir, es su principal fuente de ingresos. Otros debates sobre el tema tienen que ver con el artesanado y la globalización, donde el mercado juega un papel importante para que los artesanos innoven

³ Carrera, 1951; Castro, 1986; Dubravka, 2001; Pérez, 1996; Santiago1960.

⁴ Novelo, 2002.

⁵ Muguira, 2010.

sus diseños y puedan integrarse al mismo, entre estos estudios se encuentra las investigaciones de Novelo⁶, Chibnik y Rodríguez.

El caso que nos atañe, la herrería artesanal para la cabalgadura presenta algunas características tales como el uso, ya que dichas piezas son elaboradas para ser utilizadas en las actividades agrícolas y ganaderas (en otros tiempos en el transporte de personas y mercancías), así como en las deportivas de la charrería, y las de esparcimiento como las cabalgatas aunque también se elaboran artículos de lujo y joyería. Por lo que tenemos que una actividad artesanal y los cambios en las formas de producir ciertos objetos, muchas veces tiene que ver con los gustos del usuario y la demanda de los mismos, así como la competencia con otros productos similares elaborados o no de forma artesanal.

Problemática a presentar, en tres puntos básicos

El estudio de la Herrería artesanal para cabalgadura en Amozoc, implicó indagar por qué se originó en un determinado lugar (anclaje territorial) cómo se ha transmitido el saber-hacer (profundidad histórica y transmisión), asimismo evidenciar no sólo los cambios y permanencias del saber-hacer, sino también en los significados y valores de ese bien patrimonial dentro del grupo que lo posee, del que lo usa y lo aprecia.

La permanencia de una tradición u oficio tradicional como la Herrería artesanal para cabalgadura en Amozoc a lo largo del tiempo requiere de cambios y continuidades, los cuales deben entenderse como estrategias de apropiación y adaptación del oficio y de sus objetos patrimoniales para seguir vigentes en estos contextos de globalización que ponen en riesgo la diversidad cultural.

A pesar de su importancia de los oficios tradicionales, éstos se encuentran vulnerables si no se reconoce, valora y protege; de ahí la importancia de documentarlos, mediante investigaciones, así como la difusión y protección legal de los mismos.

Conclusiones y propuestas (desde la docencia, la investigación, la extensión y la

⁶ Novelo, 2002.

difusión, según sea el caso)

Este tipo de investigaciones proporcionan elementos para comprender la situación y la dinámica de las diferentes ramas artesanales a partir de un estudio de caso como el Herrería artesanal para cabalgadura en Amozoc y otros oficio tradicionales, los cuales se encuentran vulnerables si no se reconocen, valoran y protegen.

Es importante documentar estas expresiones culturales como las artesanías y productos artesanales, ya que permite hacer precisiones en las definiciones, categorías y clasificaciones que tienen las instituciones sobre este sector, con la intención de proporcionar elementos para afinar las políticas públicas de apoyo económico y cultural a los artesanos; es decir, que su concepción, clasificación y políticas públicas hacia el sector artesanal sean más incluyentes.

En esta investigación se planteó sistematizar y generar conocimiento (documentar) que sea capaz de incidir en las políticas públicas y sociales encaminadas a apoyar al sector artesanal, con este estudio de caso nos permite ver los distintos contextos que pueden tener las diversas ramas artesanales, ya que cada una tiene particularidades.

Bibliografía:

Carrera Stampa, Manuel (1951), *Los gremios mexicanos: la organización gremial en la Nueva España, 1521-1861*. México: EDIAPSA.

Castro Gutiérrez, Felipe. (1986), *Extinción de la artesanía gremial*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Chibnik, Michael (2003). *Artesanías y mercancías: las tallas oaxaqueñas en madera*. Encuentros Mayo No. 47, Centro Cultural del BID.

Dubravka, Mindek (2001), *Fiestas de Gremios de Ayer y Hoy*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Martínez Melendez, Ma. Del Carmen (1992), *Estudio de los nombres de los oficios artesanales en castellano medieval*. Granada: Universidad de Granada.

Muguira, Pérez. R. (2010). *La artesanía en México Hoy: su inserción en el Modelo capitalista de consumo*. Tesis de Licenciatura. Historia del Arte. Departamento de Letras y Humanidades, Universidad de las Américas Puebla, Puebla.

Novelo, Victoria, (2002). Ser indio, artista y artesano en México, en *Espiral, Estudios sobre Estado y sociedad*, Vol. IX. No. 25, Septiembre/Diciembre.

Pérez Toledo, Sonia (1996), *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México 1780-1853*. México: Universidad Autónoma Metropolitana / El Colegio de México.

Santiago Cruz, Francisco (1960), *Las artes y los gremios en la Nueva España*, México: Jus.